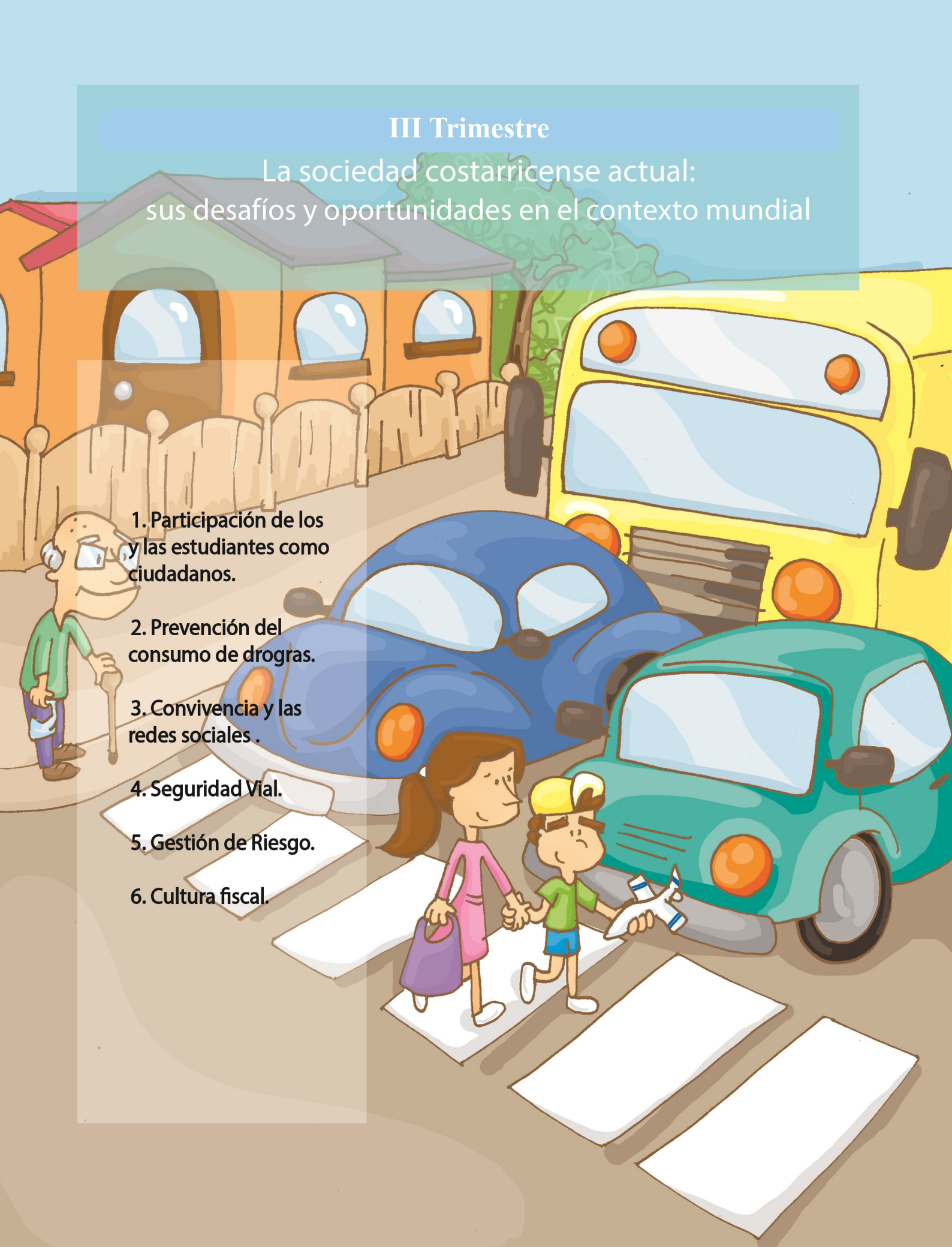


III Trimestre

La sociedad costarricense actual: sus desafíos y oportunidades en el contexto mundial



1. Participación de los
y las estudiantes como
ciudadanos.

2. Prevención del
consumo de drogas.

3. Convivencia y las
redes sociales .

4. Seguridad Vial.

5. Gestión de Riesgo.

6. Cultura fiscal.

Desafíos contemporáneos de la sociedad costarricense

El mundo actual se caracteriza por su complejidad y por las constantes demandas de los diferentes grupos sociales que reclaman derechos, mayor justicia, poder alcanzar un mundo donde las personas puedan realizarse y desarrollar sus talentos y potencialidades, en un ambiente paz, seguridad y tolerancia y en armonía con la naturaleza.



También encontramos personas que buscan la violencia como método de convencimiento o para imponer sus ideas y creencias y quienes se toman el derecho de robar la tranquilidad de las comunidades para apoderarse de los bienes que otros han conseguido con trabajo y esfuerzo.



Como parte de la comunidad mundial, Costa Rica no está libre de gran parte de los problemas señalados, por esta razón debemos tomar conciencia de las dificultades que nos afectan, cuya solución representa un desafío para la sociedad en su conjunto, pero también para cada una de las personas que formamos parte de ella y es precisamente en la familia donde podemos empezar a construir una Costa Rica verdaderamente pacífica.



Vocabulario importante

Conocer nuevo vocabulario es muy importante en nuestro aprendizaje, porque lo podemos emplear en diversas ocasiones y ámbitos y nos ayudan a ampliar la comprensión y el mejor aprovechamiento de lo que estudiamos; por eso, en esta unidad vamos a repasar el significado de:

- **Educación vial:** Proceso de socialización para aprender a conocer y desarrollar destrezas en el uso adecuado de las vías públicas.
- **Gestión del riesgo:** Proceso que pretende atenuar las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura y las actividades productivas ante los desastres naturales y antrópicos. Es un modelo sostenible que incorpora criterios de prevención y mitigación en la planificación general del país.
- **Participación ciudadana:** Compromiso e interés de los habitantes del país para aportar ideas y soluciones democráticas ante los conflictos e influir en las decisiones que toman las autoridades.
- **Responsabilidad social:** Valoración del impacto que una decisión o acción social, económica, cultural, política y ambiental tiene en la sociedad. Se denomina **responsabilidad social corporativa** a la contribución que las empresas hacen, de manera activa y voluntaria, para mejorar social, económica y ambientalmente el país.
- **Seguridad:** Mecanismos, leyes y organismos que protegen a la población contra los riesgos sociales: accidentes, enfermedades, vejez y la seguridad ciudadana, entre otros.
- **Uso sostenible de los recursos:** Necesidad de reducir la presión ambiental causada por el uso (extracción o recolección, uso y eliminación final) de los recursos y a la conservación y protección del equilibrio ecológico. Propone que los recursos naturales se utilicen pensando en que hay que heredar un ambiente sano a las generaciones futuras.



La **seguridad vial** es la prevención o minimización de accidentes de tráfico y sus efectos sobre la vida y la salud de las personas que puedan llegar a sufrir un accidente.

Valores importantes

El estudio de los actuales desafíos del país, nos invita a practicar diversos valores, necesarios para desarrollarnos como agentes de cambio, con ideas y actitudes que ayuden a enfrentar esos retos.

Colaboración

Interactuar con el grupo, de manera asertiva, en el proceso de comprensión de los desafíos de la sociedad actual; incluye la negociación para lograr el consenso y reconocer las fortalezas y debilidades propias y ajenas.

Creatividad e innovación

Expresión de ideas sobre la materia estudiada y la implementación de otras nuevas para enfrentar, junto con sus compañeros y compañeras, los desafíos de la sociedad.

Democracia

Se relaciona con la participación para aportar soluciones para los problemas de la escuela, la comunidad, la provincia y el país. Incluye el diálogo, la negociación y el aprecio por la transparencia en las acciones que realizamos.

Disfrute del ambiente sano

Implica el respeto y la identificación con el medio (entorno), de la creación de espacios de diálogo para la conservación del ambiente y el impulso al bienestar social y cultural de las personas y la comunidad.

Solidaridad

Capacidad para ponerse en el lugar de las otras personas y defender sus derechos. Conlleva la cooperación y la generosidad para la promoción del bienestar social y económico y la búsqueda de la igualdad social; además de rechazar todo tipo de discriminación y desigualdad.

Pensamiento crítico

Reflexión de las experiencias y procesos para analizar e interpretar la veracidad de las informaciones y opiniones a las que se tiene acceso y poder generar conclusiones.

Compruebo mis aprendizajes

- Con su grupo de trabajo, escojan tres conceptos y tres valores estudiados y explique cómo pueden ayudarles a enfrentar los desafíos que tiene la sociedad costarricense actual.

Conceptos	Valores	Explicación
Las respuestas dependen de las escogencias realizadas por los estudiantes.		Independientemente de los conceptos y valores escogidos se espera que los estudiantes concluyan que estos contribuyen a desarrollar un pensamiento y una actitud crítica, honesta y responsable frente a los problemas que enfrenta el país y, gracias a ello, la posibilidad de ofrecer soluciones reales y oportunas.

- Expongan su trabajo. Analicen las similitudes y diferencias encontradas con el trabajo que realizaron los demás compañeros y compañeras y, mediante el consenso, escoja los valores y conceptos más representativos de la clase y discutan sobre las actitudes que se pueden generar por su aplicación.

Conceptos	Valores	Actitudes

- Escriba una reflexión personal sobre cómo los conceptos, valores y actitudes escogidas por el grupo pueden ayudarle a desarrollar habilidades y destrezas para proponer soluciones a los desafíos actuales de la sociedad costarricense.

Se espera que los estudiantes indiquen que al menos uno de los siguientes valores o las siguientes actitudes le ayudarán a proponer soluciones lógicas y viables a los problemas nacionales: honestidad, responsabilidad, trabajo en equipo, tolerancia, creatividad e innovación, colaboración, solidaridad y pensamiento crítico, entre otros.

Taller 1

Las y los estudiantes como ciudadanos

1. Motivación

El mundo actual se caracteriza por cambiar de manera acelerada; por eso ustedes, ciudadanas y ciudadanos del futuro, deben asumir una actitud más participativa para que logren enfrentar y mejorar su presente; tener una vida llena de éxito y procurar una mejor calidad de vida para sí mismos, sus familias y el país. Ser un buen estudiante y una buena estudiante, les ayudará a ser mejores personas adultas y a contribuir, de manera acertada, en la resolución de los problemas que afecten al país y que pueden incidir en un deterioro social y económico.

El taller, *Las y los estudiantes como ciudadanos*, nos ayudará a asumir una actitud de mayor compromiso en la construcción de una sociedad más justa, pacífica, solidaria y equitativa.

2. Inicio

Para empezar a asumir una actitud de mayor compromiso y participación en la solución de los problemas que les afectan y ofrecer algunas soluciones posibles, con su equipo de trabajo, escojan los cuatro principales problemas que, según el criterio del grupo, se presentan en la escuela o en la comunidad y ofrezcan una posible solución para cada uno de ellos.

Problema	Posible solución
	Se espera que los estudiantes enumeren los problemas más comunes que afectan a la sociedad costarricense; entre ellos: inseguridad ciudadana (vandalismo, robos, asesinatos...), drogadicción - narcotráfico, bullying, cyberbullying, violencia intrafamiliar, sicariato, irrespeto de las señales de tránsito . accidentes viales, desempleo, pobreza...
	Dentro de las posibles soluciones pueden proponerse de primero las acciones que los estudiantes puedan llevar a cabo y continuar con las que puedan realizar sus familias y la comunidad local y nacional; por ejemplo: decir no a las drogas, no utilizar los teléfonos celulares mientras se transita en las vías públicas, hacer caso de las indicaciones y consejos de
	los padres y las autoridades, respetar las señales de tránsito y conversar con los padres sobre la importancia de respetarlas, denunciar los actos ilegales, rechazar el bullying y cualquier tipo de discriminación, limpiar los lotes baldíos de la comunidad, preparar y practicar un plan
	de emergencias para enfrentar situaciones de emergencia ocasionadas por las situaciones de desastre natural y antrópicos.

2. La participación de los y las estudiantes como ciudadanos

¿Qué es ser ciudadano y ciudadana? Antiguamente, se llama así a las personas que vivían en las ciudades; sin embargo, con los años, el significado se fue ampliando para designar a los hombres y las mujeres que han nacido y viven en un país. Durante mucho tiempo, las mujeres fueron excluidas del derecho a llamarse ciudadanas.

La Constitución Política de Costa Rica, señala que son ciudadanos y ciudadanas las personas mayores de 18 años, a quienes les otorga también los derechos y deberes políticos; es decir, la capacidad de elegir a las autoridades locales y nacionales, y a la vez, poder ser electos para ocupar cargos públicos.

¿Son ciudadanos las niñas y los niños?



Aunque las personas menores de edad no pueden elegir a las autoridades nacionales o ser electos o electas para cargos públicos, tienen una serie de deberes y derechos que les permiten participar, activamente, en la comunidad y ser considerados parte importante de esta.

Las personas menores de edad tienen derecho de elegir el Gobierno Estudiantil de su centro educativo; actividad muy importante en la formación ciudadana de los niños, las niñas y las y los adolescentes, pues los prepara para asumir la responsabilidad de elegir los gobernantes locales y nacionales en el futuro. **Las niñas y los niños son los ciudadanos de hoy y del futuro.**

El **Código de la Niñez y la Adolescencia** enumera los derechos y deberes de las personas menores de edad y les otorga el derecho de participar en actividades y proyectos para el crecimiento personal y el bienestar comunal y nacional.

En Costa Rica, las personas menores de edad disfrutan la **ciudadanía juvenil**, lo que implica la potestad de manifestarse, individual o colectivamente, sobre los asuntos y problemas nacionales, hacer propuestas, formar parte de grupos sociales que buscan su mejoramiento personal y el de la comunidad.

Entre las principales obligaciones de las personas menores de edad está el respeto y acatamiento de las leyes, las autoridades públicas, sus padres y docentes.

Significado de la ciudadanía

Ser un buen ciudadano y una buena ciudadana significa poseer una serie de valores que, orientados a la convivencia social, están basados en el respeto y la tolerancia hacia todas las personas, sin discriminar a nadie por su origen, lugar de nacimiento, preferencias, condiciones físicas, edad y situación social, entre otros factores.



Todos esos valores son aprendidos por los niños y las niñas en sus hogares y en la escuela y son fortalecidos con las relaciones sociales (amistades, compañeros y compañeras, docentes, padres y madres y miembros de la comunidad).

Un buen ciudadano y una buena ciudadana es también quien participa activamente en la solución de los problemas de la comunidad estudiantil, local y nacional, mediante el aporte de ideas, expresando, razonada y respetuosamente, su disconformidad o desacuerdo con las disposiciones, sin recurrir a la violencia para hacerse oír; también trabajando o colaborando con grupos comunales, respetando las leyes y acatando las disposiciones y reglamentos escolares.



Además, el buen ciudadano y la buena ciudadana conocen sus derechos, los defiende y sabe dónde recurrir para hacerlos respetar; es decir, es una persona informada, que asume con seriedad su importante papel como integrante de la sociedad.

Ideas principales

Hoy Costa Rica enfrenta muchos desafíos que obligan a la población a aportar ideas y trabajar para solucionarlos.

Las niñas y los niños deben prepararse como ciudadanos y ciudadanas del presente y del futuro, conociendo sus deberes y derechos y participando, de manera activa y provechosa, en la sociedad.

El fortalecimiento de la propia identidad, autoestima y el conocimiento de los derechos y deberes que tienen, facilitan el combate contra la adicción a todo tipo de drogas y a la violencia ejercida por distintos medios como las redes sociales en donde, lamentablemente, se da el acoso cibernético o ciberbullying.

La defensa de la vida es un derecho humano, de ahí la importancia de la seguridad vial, la cual obliga a las personas a utilizar, de manera responsable, las vías públicas para acabar o disminuir el número de accidentes de tránsito y sus nefastas consecuencias. De igual forma, deben prepararse para enfrentar, adecuadamente (gestión ante el riesgo), las posibles situaciones de desastre frente un fenómeno natural o antrópico.

Como personas responsables y solidarios la población debe comprender la importancia de tributar para apoyar el progreso del país y recibir, de manera óptima, los servicios sociales vitales como el agua, la electricidad, la educación y la atención médica.

Compruebo mis aprendizajes

- Con su grupo de trabajo definan las diez principales conductas que debe tener una buena ciudadana y un buen ciudadano. Luego escojan algún problema o situación de su grupo que se pueda resolver o mejorar aplicando el decálogo del buen ciudadano

Decálogo

1. El decálogo depende de las características del grupo, la institución educativa y
2. el entorno inmediato; sin embargo; se espera que las acciones escogidas por el
3. estudiantado esten relacionadas con la convivencia pacífica (respeto, toleran-
4. cia, rechazo de la violencia, la burla, la marginación y la exclusión), el cuidado
5. del ambiente, la honestidad, el rechazo a las drogas...
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

- Situación o problema escogido: Las respuestas a estas actividades dependen del decálogo definido por el grupo.
- Acciones que se deben desarrollar con base en las conductas seleccionadas para mejorar la situación o el problema: _____

- ¿Por qué esas conductas y acciones pueden ayudar a resolver o mejorar el problema? _____

- Compartan con el resto de la clase el trabajo realizado y con ayuda del docente, seleccionen las acciones que mejor contribuyan a resolver el problema o situación escogido por el grupo.
- Es necesario que, con la orientación de su docente, se evalúe periódicamente la situación para comprobar la eficacia de las acciones emprendidas.

Taller 2

Sin drogas soy más feliz

1. Motivación

Hoy, la sociedad enfrenta a muchos flagelos sociales. Por ejemplo, las drogas acechan a todas las personas y con mayor fuerza a la niñez y la juventud, quienes, cuando caen víctimas de ellas, ponen en peligro su salud física y mental y la estabilidad familiar y social, pues las drogas afectan su voluntad y sus acciones; por eso es de suma importancia luchar contra este grave problema social.

El taller, *Sin drogas soy más feliz*, nos ayudará a entender por qué las drogas son tan dañinas para la sociedad y, de manera especial, para usted que tiene derecho a vivir de manera saludable y ser feliz; asimismo, a comprender por qué hay que combatirlos y contribuir con la construcción de una Costa Rica libre de drogas.

2. Inicio

Para empezar a asumir una actitud de **NO** frente a las drogas, investigue sobre las transformaciones físicas, mentales y sociales que produce el consumo de drogas.

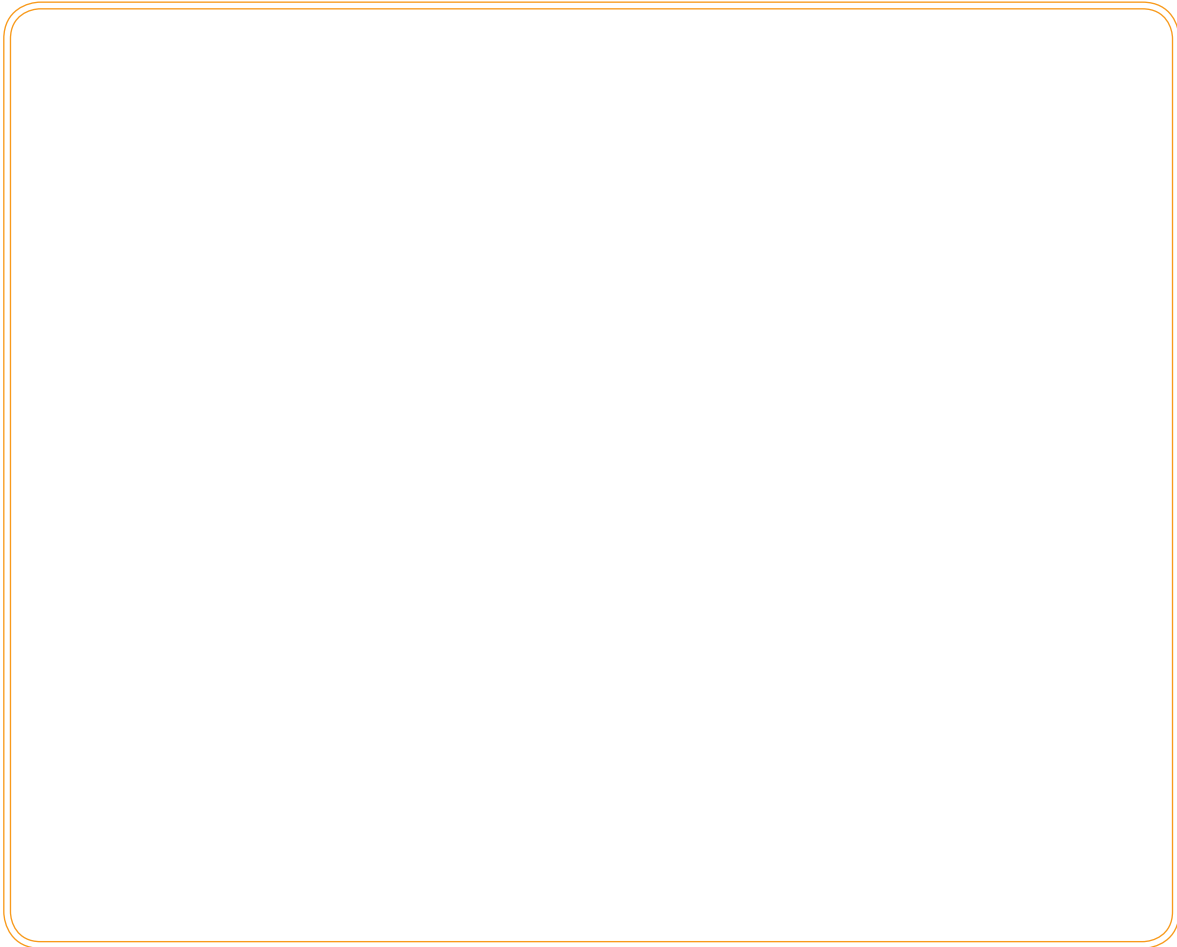
Con ayuda de sus padres, describa los cambios que ocasionó el uso de drogas en alguna persona de su entorno (comunidad). Escriba la historia de esta persona en el siguiente espacio. Aproveche la plenaria de revisión para externar sus opiniones sobre este flagelo social y escuchar, de manera respetuosa, las opiniones de sus compañeras y compañeros.

Historia de una vida destruida

Aquí se espera que la historia escogida evidencie el deterioro físico y social que ha experimentado la persona que consume drogas: su apariencia física, desinterés por los estudios, deambular por las calles, cometer actos delictivos, desprecio por la familia y los valores sociales...

3. Desarrollo.

Con su grupo de trabajo, en el siguiente espacio, con recortes o dibujos represente los problemas que las drogas ocasionan en las personas, las familias y la sociedad en general. Expongan el trabajo al resto del grupo.



4. Cierre del Taller. Autoevaluación.

Aspecto por evaluar	Excelente	Muy bien	Bien	Necesito mejorar
Sigo las instrucciones dadas.				
Aporto el material y realizo el trabajo solicitado para cada actividad.				
Identifico los motivos que inducen al consumo de drogas y las consecuencias que este produce.				
Valoro la importancia de tomar decisiones razonadas y de aprender a decir NO .				

3. Prevención del consumo de drogas: fortalecer nuestra identidad para la toma de decisiones

La drogadicción es uno de los problemas más serios que afectan a Costa Rica porque la distribución y comercialización de las drogas ilegales, es un delito del crimen organizado que se vale de los muchos recursos económicos que posee para involucrar a gran cantidad de personas en todos los estratos de la sociedad, desde personas humildes, hasta autoridades de diferente jerarquía.

El narcotráfico es una actividad ilegal que siempre busca aumentar sus ganancias, por lo que es muy indispensable para ellos hacer caer en la adicción a la mayor cantidad de personas; sobre todo jóvenes y estudiantes de colegios y escuelas, porque quien cae en la adicción a las drogas, sobre todo a temprana edad, posiblemente se convierta en un consumidor por muy largo tiempo, o lo que es peor, por el resto de su vida.

Al hacer caer a las personas jóvenes en la drogadicción, los narcotraficantes esperan reclutarlas también como distribuidoras de drogas, para ligarlas, de por vida, a las drogas; ya que los carteles (organizaciones de la droga) les impedirían salirse, incluso por medio del asesinato. La mayoría de las personas drogadictas pronto se encuentra frente a dos caminos: la cárcel o la muerte.

El futuro de las personas drogadictas es muy turbio. Al involucrarse en esa actividad, es probable que también lo hagan en otras actividades delincuenciales como las pandillas; además, verán muy afectada su salud, estudios, relaciones familiares y sociales y, en términos generales, su futuro. Muchas terminan en las calles o robando para pagar su consumo de drogas.

El problema de la adicción se presenta también con las denominadas “drogas legales” como el alcohol, que puede causar las mismas consecuencias que las drogas ilegales, y como el tabaco, que genera adicción y predispone a quienes fuman y a quienes están expuestas al humo del cigarro a padecer diferentes tipos de cáncer y otras enfermedades.



Basta con decir ¡NO!

Aunque es posible salir de las drogas luego de un proceso de rehabilitación, siempre se corre el riesgo de reincidir, por eso es muy importante fomentar las buenas relaciones familiares y escoger adecuadamente a los amigos, las amigas y los lugares que se frecuentan.

**¡Vivamos felices nuestra niñez,
sin ningún tipo de drogas!**

Prevenamos el consumo y la adicción a todo tipo de drogas

Todos los días tenemos que tomar decisiones, algunas más sencillas que otras, pero siempre se trata de determinar qué nos conviene y ser conscientes de que las decisiones que tomamos siempre van a generar consecuencias. Con las drogas, sucede lo mismo; es una decisión cuyas consecuencias nos acompañarán para siempre: se trata de crecer sanamente o estancarse en el desarrollo físico, intelectual y emocional y con serios riesgos para la salud, la libertad y la vida misma.

Por eso, siempre es mejor **prevenir**. Es muy peligroso creer que a mí no me hará daño probar la droga una sola vez, porque no voy a volverme adicto y me puedo salir de eso cuando quiera; pues no es así, es un engaño y una falsedad. A las drogas hay que decirles un **NO** rotundo.

Para prevenir el consumo de drogas usted debe:

- Fortalecer la fuerza de voluntad, la capacidad para tomar decisiones y aprender a decir **NO**.
- Practicar deportes y participar en grupos culturales en la escuela y en la comunidad.
- Si se siente en peligro de caer en el consumo de drogas, busque ayuda con los padres, docentes, buenos amigos y personas dignas de su confianza.
- Estar bien informado.

Instituciones que ayudan a prevenir el consumo de drogas

Muchas personas jóvenes caen en el vicio porque desconocen el daño que las drogas pueden causar; por eso es muy importante contar con la mayor cantidad de información sobre los problemas causados por la adicción a las drogas.

Algunas instituciones que nos pueden ayudar en esta tarea son el **Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)** y el **Programa DARE** del Ministerio de Seguridad.

El IAFA, desarrolla el *Programa de Prevención, Detección e Intervención Temprana del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en el Medio Educativo*, que busca favorecer el desarrollo de programas y proyectos en los centros educativos para promover estilos de vida sanos que ayuden a prevenir el consumo de drogas.

Por su parte, el Ministerio de Seguridad Pública desarrolla el Programa DARE que tiene dos funciones básicas:

- Promover en los niños, la niñas y adolescentes las habilidades necesarias para tomar decisiones que contribuyan en la prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales y la violencia.
- Capacitar a los padres de familia y, en la época de vacaciones escolares, trabajar con jóvenes no escolarizados, en la misma línea de prevención.



Ahora... ¡A practicar!

Estudiante:

Sección
6-

- Explique brevemente su propio significado de:

Las respuestas dependen de cómo los estudiantes interiorizaron los conceptos y contenidos.

Participación estudiantil

Se espera que los estudiantes contemplen en su definición: compromiso e interés por aportar ideas y soluciones democráticas (consensuadas) para solucionar los conflictos que se puedan presentar y realizar acciones para lograr el éxito de los objetivos del grupo y la institución.

Ciudadanía

Se espera que los estudiantes contemplen en su definición: ejercer con responsabilidad los deberes y derechos que le otorgan la Constitución Política y las leyes a las personas de un país. Se supone que las y los ciudadanos (mayores de 18 años) y las y los ciudadanos jóvenes poseen una serie de valores que están basados en el respeto y la tolerancia hacia todas las personas y culturas y buscan la convivencia pacífica y el logro de los objetivos que benefician a la sociedad y el país.

Deberes ciudadanos

Se espera que los estudiantes contemplen en su definición: conjunto de obligaciones que la Constitución Política y las leyes le otorgan a las y los ciudadanos de un país.

Derechos ciudadanos

Se espera que los estudiantes contemplen en su definición: conjunto de libertades y garantías que la Constitución Política y las leyes le otorgan a las y los ciudadanos de un país.



- Con base en la siguiente ilustración escriba una historieta sobre las drogas y por qué debemos decir **NO** a su consumo.

Ayer, cuando salí de la escuela, una gente muy rara me ofreció unas drogas totalmente gratis.

¡Por supuesto que dije que **NO!**
Yo quiero vivir feliz siempre.



Y, ¿qué hiciste?

¡Estoy muy orgulloso de vos!
Porque las drogas...

Las tira cómica depende de la creatividad de los estudiantes.

Recuerde que puede escoger que le visiten en su casa y no en la cárcel o en el cementerio.

¡Siempre se puede decir NO!



- En la plenaria de revisión, comparta su trabajo con el resto de la clase.

Taller 3

Navego con seguridad en las redes sociales

1. Motivación

Algunas personas, en especial las jóvenes, no se despegan del celular; desde el amanecer hasta el anochecer están inmersos en las redes sociales. Las redes son un medio para comunicarse con amigos y familiares, pero también se prestan para perder la privacidad ya que pueden ser usadas por criminales y hasta para hacer ciberbullying; por eso hay que tener mucho cuidado al utilizarlas, pues su vida y la de sus seres queridos pueden llegar a estar en peligro.

El taller *Navego con seguridad en las redes sociales*, nos ayudará a conocer los aspectos positivos y negativos del uso de las redes sociales para asumir una actitud responsable cuando las utilizamos.

2. Inicio

Para empezar a asumir una actitud de responsabilidad en el uso de las redes sociales y proteger su integridad física y emocional y la de mis seres queridos:

A. Investigue qué es el bullying y redacte su propia definición en el siguiente espacio.

Aunque se trata de una definición personal se espera que en ella se contemple el matonismo y la violencia ejercida por una persona o grupo sobre otra u otras personas y los daños físicos y psicológicos que se pueden ocasionar. Valdría la pena que el docente lleve algunos ejemplos sobre los daños (incluso el suicidio) que han sufrido las personas que han sido víctimas del bullying y si es posible iniciar una campaña (ya sea a nivel de aula o de institución) para erradicar el bullying en cualquiera de sus manifestaciones.

B. Con la ayuda de su docente y por medio de una lluvia de ideas. Complete el siguiente cuadro comparativo sobre las ventajas y las desventajas de las redes sociales.

Ventajas de las redes sociales

Se espera que los estudiantes incluyan dentro de sus opiniones: mantenerse informados de lo que pasa en su entorno, país y el mundo, en contacto con familiares y amigos, ampliar su vagaje cultural, conocer otras culturas y dar a conocer la del país, estudiar, investigar y conocer gente.

Desventajas de las redes sociales

Se espera que los estudiantes incluyan dentro de sus opiniones: aislamiento, obesidad y otros problemas de salud, disminución de las relaciones familiares y sociales a nivel físico, inadecuada distribución del tiempo, peligro de ser víctima del acoso cibernético, estafa y de los depredadores sexuales.

3. Desarrollo.

Con su grupo de trabajo y considerando las ventajas y desventajas de las redes sociales, analizadas anteriormente, elabore una lista de recomendaciones para utilizar y navegar con seguridad en las redes sociales. Luego compratan su trabajo con el resto de la clase y en el espacio inferior anote las conclusiones a las que llegó todo el grupo.

Recomendaciones

Se espera que los estudiantes incluyan dentro de sus recomendaciones:

- Utilizar las redes sociales con responsabilidad. Por ejemplo, no usarlas para acosar a las personas.
- Tener cuidado con la información, documentos y fotografías que se suban a la red. Incluida información sobre su lugar de residencia, familia y situación económica.
- Cuidar su integridad física y moral.
- No aceptar nuevos contactos sin verificar la autenticidad de los datos que presentan.
- Denunciar los casos de acoso cibernético y a quienes los invitan en secreto a participar en actividades peligrosas o deshonestas.

Conclusiones

Las conclusiones tienen que estar relacionadas con las recomendaciones anteriores y deben enfatizar en la necesidad de utilizar las redes sociales con responsabilidad.

4. Cierre del Taller. Autoevaluación.

Aspecto por evaluar	Excelente	Muy bien	Bien	Necesito mejorar
Sigo las instrucciones dadas.				
Aporto el material y realizo el trabajo solicitado para cada actividad.				
Identifico las ventajas y desventajas de las redes sociales.				
Valoro la importancia de utilizar las redes sociales con responsabilidad.				

4. La convivencia y las redes sociales: protegiendo mi integridad física y emocional

El término de redes sociales se utiliza para designar las aplicaciones de internet que favorecen el contacto entre las personas conocidas y para hacer nuevas amistades, que surgen precisamente del contacto en la red. Cada persona puede tener diferentes contactos y vínculos, que van formando una verdadera red.

Existen varios tipos de redes sociales; las **genéricas**, que son las más conocidas como Facebook, YouTube o Twitter; las redes sociales **profesionales**, cuyos miembros se relacionan profesional o laboralmente y pueden ser utilizadas para compartir información especializada o buscar trabajo, como LinkedIn. Hay otras que buscan relacionar personas con pasatiempos y actividades similares, como Flickr, cuyos miembros comparten sus propios videos y fotografías.



La popularidad alcanzada por las redes sociales se debe a los contactos entre los usuarios, que facilitan compartir contenidos y crear comunidades con intereses similares: trabajo, lecturas, juegos, amistad, relaciones comerciales y de noviazgo, entre otros fines.

Las redes continuamente se van ampliando más, puesto que los miembros suelen invitar a sus contactos de correo electrónico a unírseles y los nuevos participantes repiten el proceso, creciendo así la cantidad de personas que se integran, lo cual abre la posibilidad de interactuar con personas que no se conocen personalmente.

Las redes sociales le permiten a las personas tener amistades alrededor del mundo y mantenerse informadas de lo que pasa actualmente en el planeta; sin embargo, también las expone a peligros graves y actividades ilegales, incluidos los abusos deshonestos.

No se puede negar la importancia de las redes sociales y en la actualidad son pocas las personas que no pertenecen a alguna de ellas. Se han utilizado para promover movimientos sociales de denuncia y protesta, o para desarrollar campañas de solidaridad, entre otros, pero debe tenerse mucho cuidado con el uso que se les dé y con el tipo de personas que ingresan en ellas, puesto que también son utilizadas para cometer actos ilegales que pueden poner en peligro la integridad física y emocional de los usuarios, sobre todo de las personas jóvenes.

¿Cómo utilizar correctamente las redes sociales?

Bien utilizadas las redes sociales son beneficiosas porque nos permiten contactarnos con personas a las que quizá hemos dejado de ver por mucho tiempo, estrechar los lazos de cariño y amistad y conocer personas de otros países, así como compartir y ampliar nuestros conocimientos y cultura.

El mal uso que se le dé a esa herramienta tecnológica puede causar daño moral y físico, pues muchos usuarios las utilizan con esos fines, por ello es recomendable que, antes de ingresar en una red social, considere los siguientes aspectos:

- **Responsabilidad.** Como en todo acto que realizamos, siempre tenemos que medir las posibles consecuencias que pueden generarse del uso de las redes sociales, que puede difundir una acción o un comentario a miles de personas, por lo que se debe pensar muy bien lo que se dice, escribe y el tipo de imágenes que se suben a la red, pues pueden afectar nuestra privacidad y autoestima y las de otras personas.
- **Control de los datos que se ponen en la red,** para evitar dar información a personas sin escrúpulos que puedan usar la información para perjudicarnos, incluyendo a delincuentes de cualquier tipo.
- **Tener extremo cuidado en los contactos con personas que no se conocen,** pues muchos abusadores andan detrás de niñas y niños, haciéndose pasar por personas jóvenes y buenas. Por ello si le invitan a algún lugar para conocerse personalmente y le pidan que mantenga el secreto, desconfíe y cuéntenselo a sus padres y docentes.
- **Control del tiempo empleado en las redes sociales.** Sabemos que las redes son muy atractivas, pero hay que usarlas de manera controlada, evitando destinar a ellas la mayor parte de nuestro tiempo, pues se puede caer en la adicción hacia ellas. Recuerde que toda adicción es perniciosa y que el autocontrol es importante para nuestro crecimiento, estabilidad y desarrollo personal.



Compruebo mis aprendizajes

- Con su grupo de trabajo elabore un listado de cinco aspectos beneficiosos y cinco aspectos perjudiciales de las redes sociales.

Aspectos beneficiosos	Aspectos perjudiciales
Permiten a las personas estar en contacto con la familia, amigos, sobre todo con los que han dejado de ver por mucho tiempo, estrechar los lazos de cariño y amistad, conocer personas de otros países, estudiar, compartir y ampliar sus conocimientos y cultura.	Pueden causar adicción, aislamiento, limitar las relaciones familiares y sociales, ser víctimas del ciberbullying y de los depredadores sexuales que actúan en la red.

- Reflexionen sobre el trabajo realizado respondiendo las siguientes preguntas:

1. ¿De qué manera utiliza usted las redes sociales?

Las respuestas dependen de cada estudiante.

2. ¿Recuerda cuidar su integridad física y emocional al utilizar las redes sociales?

Sí, porque _____

No, porque _____

3. ¿De qué manera se pueden aprovechar mejor los beneficios de las redes sociales y reducir o eliminar los efectos perjudiciales?

Se espera que los estudiantes se referan al uso responsable de las redes sociales; por ejemplo, utilizarlas solo durante unas horas al día, proteger su integridad física y emocional, tener cuidado con los contactos y la información que se pone en la red...

- En el espacio de la derecha ilustre una de las reflexiones realizadas por el grupo; expóngala al resto de la clase y, con la guía de su docente, debata acerca de la importancia de usar adecuadamente las redes sociales.

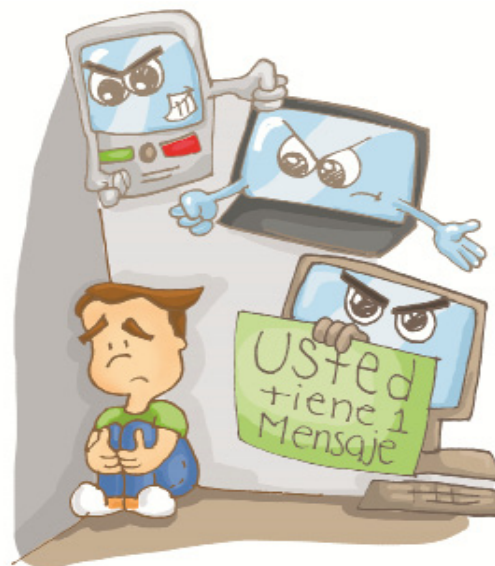
La escogencia y la ilustración dependen de la creatividad de cada estudiante.

Redes sociales y el acoso escolar (ciberbullying): un mal que debemos erradicar

Uno de los problemas que se derivan del mal uso de las redes sociales es el ciberbullying o acoso escolar por medio de la internet y demás aparatos electrónicos que sufren numerosos estudiantes tanto en la escuela como en el colegio.

El ciberbullying se da cuando una persona acosa, atormenta, amenaza y humilla a otra u otras, utilizando las redes sociales, mediante los medios tecnológicos a su alcance. Para hacerlo, se divulgan imágenes, a veces falsas, y comentarios negativos de alguien, a cientos de personas.

Ese acoso psicológico ha llevado al suicidio a muchas personas a quienes les resultó muy difícil soportar el continuo golpe a su autoestima, por la exageración hecha de los supuestos defectos que poseé o los que inventaron para ridiculizarlas.



El ciberbullying es tan violento e intolerable como la agresión física y quienes lo hacen se esconden en el anonimato que permiten las redes sociales para crear o reproducir una imagen o un comentario negativo sobre una persona y compartirlo con sus contactos, amplificando la agresión a cientos o miles de personas; tal vez sin ser conscientes del enorme daño que están causando y sin pensar que también ellas o ellos mismos pueden ser víctimas de este tipo de acoso.

Por lo grave de sus consecuencias y las dificultades para detectar el origen del acoso cibernético, han hecho que el ciberbullying sea uno de los principales azotes digitales de los niños, las niñas y los y las adolescentes y uno de los problemas más relevantes que afecta a este sector de la población.

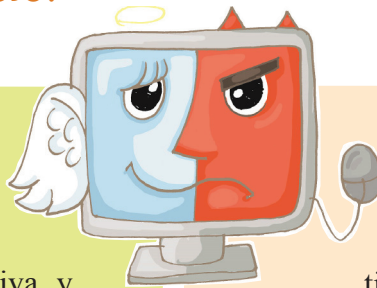
Como podemos visualizar, el ciberbullying echa por tierra los valores de convivencia que se deben forjar entre los miembros de la sociedad: solidaridad, respeto, tolerancia, honestidad y amistad, entre otros.

Tenemos que acabar con el ciberbullying porque “todo” se pierde ante esas prácticas cobardes y violentas.

¡Nadie merece sufrir acoso ni agresión!

Si pensamos que son personas jóvenes, en formación, quienes lo practican **vale preguntarnos en qué tipo de sociedad queremos vivir!**

Las conductas que entran dentro del ciberbullying ¿Cómo defendernos del acoso?



Conductas calificadas como acoso

Para asegurarnos de no caer en esta práctica vergonzosa, nociva y dañina, es necesario conocer algunas conductas que califican como acoso:

- Subir a internet fotos o datos que perjudiquen o avergüensen a otra persona para darlos a conocer en su entorno.
- Crear un perfil falso de la víctima para dar a conocer situaciones incorrectas que ha realizado o para escribir ofensas contra ella y con ello, crearle problemas con sus familiares, compañeros, compañeras, amigos y amigas.
- Usurpar la clave del correo electrónico de la víctima para leer los mensajes que recibe.
- Enviar mensajes amenazantes por correo electrónico o por el teléfono móvil y perseguir a la víctima en todos los sitios de internet en los que se relaciona, provocándole una sensación de agobio.

¿Qué hacer?

Las personas que son víctima del acoso cibernético, tienen que:

- Abstenerse de responder las provocaciones de las que está siendo víctima.
- Abandonar la conexión inmediatamente y guardar las pruebas del acoso por si se llegaran a necesitar.
- Denunciar la situación a sus padres y docentes o a las autoridades correspondientes. **No guarde silencio** aunque reciba amenazas a su integridad física.
- Indicarle al acosador que lo que hace es ilegal y que usted tiene derecho a vivir libre de agresiones.

No acepte ser víctima, reafirme su autoestima pues todos somos personas valiosas. Piense que la persona que acosa requiere tanta o más ayuda que la víctima, ya que posiblemente tenga muchos problemas y los descarga contra otros u otras.

Afortunadamente para las víctimas del ciberbullying, las conductas agresoras están tipificadas en la **Ley Penal Juvenil** y ya muchas personas que han ciberacosado a otras han recibido su castigo. Asimismo, en la Asamblea Legislativa se tramita un proyecto de ley para castigar más severamente el acoso escolar.

El Ministerio de Educación Pública ha elaborado una serie de acciones para prevenir el acoso cibernético o ciberbullying, en los que establece las responsabilidades de todos los miembros de la comunidad educativa y de los padres de familia, además sugiere acciones para mejorar la convivencia y detener este tipo de agresiones, porque **lo principal es la prevención**.

Compruebo mis aprendizajes

- **Evitemos ser acosadores y víctimas: NO al ciberbullying.** Con su grupo de trabajo defina qué es el ciberbullying. Posteriormente, elaboren un listado de cuatro razones por las cuales se debe atacar el acoso que da origen al ciberbullying, luego señalen cuatro acciones que se pueden desarrollar en el grupo y en el centro educativo para fomentar la convivencia sana y erradicar el ciberbullying.

Ciberbullying es...

Se espera que los estudiantes incluyan en su definición: acoso por medio de la internet y otros aparatos electrónicos; se da cuando una persona acosa, atormenta, amenaza y humilla a otra u otras.

Razones por las cuales se debe atacar el ciberbullying

Se espera que los estudiantes indiquen que todas las personas tienen derecho a vivir en un ambiente de paz y de desarrollarse plenamente de acuerdo con sus capacidades y el ciberbullying representa un violento freno para que logren disfrutar esos derechos, pues afectan la autoestima, el honor y hasta la integridad física de quienes lo sufren, pues incluso pueden inducir a las víctimas al suicidio; además echa por tierra los valores de convivencia pacífica; por ejemplo, solidaridad, respeto, tolerancia, honestidad y amistad, entre otros.

Acciones para fomentar la buena convivencia

Se espera que los estudiantes propongan: practicar los valores de la convivencia pacífica y el respeto por los derechos que poseen las demás personas; sobre todo la tolerancia y la honestidad. Asimismo que recomienden a las personas víctimas acusar ante las autoridades pertinentes a quienes ejercen el acoso cibernético.

- En una puesta en común, con el resto de la clase, de los trabajos presentados, escojan las tres razones por las cuales, según el grupo, se debe atacar el acoso escolar y las tres acciones que consideren más adecuadas para implementarlas dentro del grupo y la escuela.

Las razones escogidas por el grupo son: *Las respuestas dependen de las conclusiones a las que llegó el grupo.*

1. _____
2. _____
3. _____

Las acciones posibles de realizar seleccionadas por el grupo son:

1. _____
2. _____
3. _____

Reafirmo mis conocimientos

- Analice los siguientes consejos: Cuando navegue por internet...

No indique datos personales como su dirección, número de teléfono ni el de su tarjeta bancaria, si tiene una.

Nunca de datos sobre la situación socioeconómica de sus padres o encargados.

Aunque se lo “supliquen” nunca publique fotos comprometedoras, tuyas o de otras personas.

No de información sobre los planes familiares, como viajes y horarios de trabajo.

Antes de añadir un número de contacto a su lista de amigos y amigas valore si vale la pena hacerlo.

No aporte información sobre su género o sexo, complexión física y gustos, entre otras cosas privadas.

No confíe, de manera absoluta, en las cosas que lee y ve en la red; pueden ser falsas.




Siempre converse con sus familiares y personas de confianza sobre situaciones que parezcan extrañas o le hagan sentirse incómodo o incómoda.



- Participe activamente en el conversatorio sobre el correcto uso de las redes sociales y el acoso cibernético. Algunas interrogantes que pueden ayudarle en el conversatorio son:
 - ¿Ayudan los consejos dados para prevenir el ciberbullying y situaciones desagradables y peligrosas mientras se navega por las redes sociales? ¿Cómo ayudan?
Si; invitan a usar las redes de forma responsable y a denunciar el acoso
 - ¿Por qué no es conveniente dar datos personales y familiares en las redes sociales?
Pueden usarse con fines ilegales y dañar a las personas.
 - ¿Cómo se puede verificar la identidad de un nuevo contacto para saber si vale la pena o no agregarlo a nuestra lista de amigos y amigas?
Autentiar la ubicación (GPS), ocupación y edad del contacto y considerar el lenguaje que utiliza. Usar un programa especializado para ese fin.
 - ¿Cuáles consejos agregaría usted para navegar por las redes sociales de manera segura?
Las respuestas dependen de cómo los estudiantes interiorizaron los contenidos y su experiencia en la red.
- Escriba algunos de los nuevos consejos que surgieron en el conversatorio.

3. Desarrollo.

Con su grupo de trabajo, enumeren cuáles son las principales tres violaciones a la ley de tránsito que se cometen en su comunidad. Ilústrelas. En la plenaria de revisión externen sus opiniones sobre cómo se puede contribuir a crear una cultura de paz en las vías públicas.

Violación de la ley de tránsito	Ilustración
<p>1. <u>Las respuestas y las ilustraciones dependen de la comunidad donde se ubique la institución educativa.</u></p> <hr/> <hr/>	
<p>2.</p> <hr/> <hr/> <hr/>	
<p>3.</p> <hr/> <hr/> <hr/>	

4. Cierre del Taller. Autoevaluación.

Aspecto por evaluar	Excelente	Muy bien	Bien	Necesito mejorar
Sigo las instrucciones dadas.				
Aporto el material y realizo el trabajo solicitado para cada actividad.				
Identifico las principales normas y señales de tránsito vigentes en Costa Rica.				
Hago un uso responsable de las vías públicas y respeto la ley de tránsito.				

5. Seguridad Vial: Peatones y pasajeros: conductas responsables

La seguridad vial consiste en la prevención o minimización de los accidentes de tránsito y de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas cuando tiene lugar un accidente.

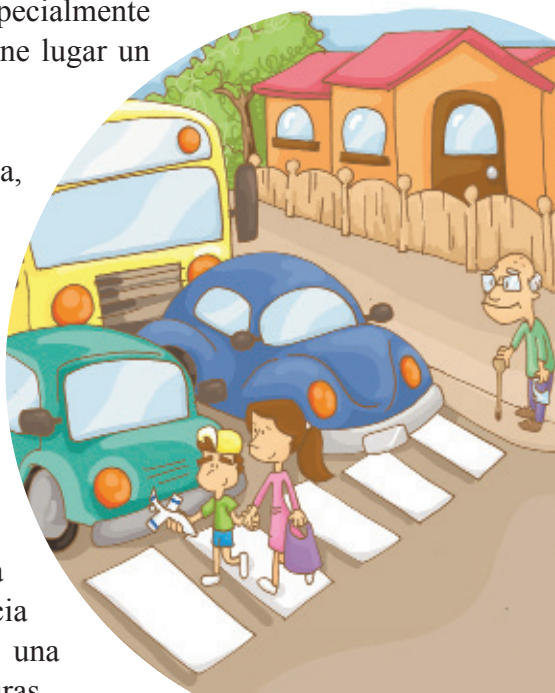
Pese a la importancia que tiene en Costa Rica, la seguridad vial refleja serias fallas, evidentes en el hecho de que todos los días los medios de comunicación nos informan de accidentes de tránsito ocurridos en nuestras carreteras, muchos con consecuencias mortales.

¿Por qué ocurre esa situación en nuestro país? Algunas personas señalan el mal estado de la red vial y la falta de señales de tránsito, pero lo cierto es que, aunque esos elementos influyen, la mayoría de los accidentes de tránsito ocurren por imprudencia de conductores y peatones; es decir, por ausencia de una cultura vial que impide que las carreteras sean seguras.

Como observamos, la seguridad vial es un asunto muy serio y una obligación de todas las personas quienes deben practicar una conducta responsables para evitar los accidentes de tránsito y la pérdida de vidas humanas.

Para poder conducirnos de manera correcta y con seguridad en las vías públicas necesitamos conocer las normas de tránsito y, como parte de ellas, las señales de tránsito, que guían las conductas de las personas que utilizan las vías públicas con la finalidad de hacer nuestras calles más seguras.

Las señales de tránsito son indispensables para la buena convivencia social en las vías públicas, pues ayudan a las personas a utilizarlas correctamente y comunican la presencia de peligros potenciales que se pueden enfrentar en el camino, como derrumbes en la vía, carreteras peligrosas o en mal estado, zona de paso de animales, escolares o peatones en la vía por falta de aceras y trabajos en la vía, entre otros, lo que permite tomar las previsiones necesarias para tener un viaje seguro y evitar accidentes.



Si todas las personas conocieran las señales de tránsito y las respetaran disminuirían notablemente los accidentes de tránsito y se salvarían miles de vidas al año.

Un repaso a las señales de tránsito

Señales verticales

Las señales de reglamentación son que las que indican a qué velocidad debe circular un vehículo, dónde se puede estacionar, si debe hacer un alto o si se puede o no virar en algún sentido, entre otros aspectos. Generalmente tienen un fondo blanco y la disposición de tránsito encerrada dentro de un círculo.

Las **señales preventivas** indican situaciones que podemos encontrar al circular por las vías. Son de color amarillo con el borde negro.

Las **señales de información**, indican si se transita por una carretera principal o secundaria, la dirección o distancia a la que se encuentra una población, el número de la calle o avenida en las zonas urbanas o por cuál kilómetro circulamos. Otras señales indican si hay obras en la vía, la cercanía de algún parque nacional, hotel, teléfono, restaurante y puesto de la Cruz Roja, entre otros.

Señales horizontales

Las señales horizontales son las que se pintan sobre las calles para regular el tránsito por ejemplo, separar los carriles de tráfico que se mueven en direcciones opuestas, dónde se permite virar y en qué dirección. También hay señales de **ALTO** o **CEDA** y los pasos peatonales que son líneas blancas transversales, tipo cebrá. **Las señales horizontales refuerzan o complementan las verticales.**

Señales luminosas

Las señales luminosas son señales verticales de reglamentación, las más importantes son **los semáforos**, que nos indican mediante luces de colores cuándo pueden pasar los autos (verde) o cuando deben detener el paso (rojo); el color amarillo avisa que el color de la luz está por cambiar, por lo que hay que disminuir la velocidad. También hay semáforos peatonales que mediante figuras y sonidos indican a las personas que pueden cruzar una calle (color verde) o no hacerlo (color rojo).

Existen señales luminosas que brillan en la oscuridad (**ojos de gato**), los cuales se colocan sobre el pavimento o sobre barras para indicar la división de las vías y la presencia de peligros en la ruta (curvas peligrosas, abismos y otros), con el fin de evitar accidentes especialmente durante la noche.



Compruebo mis aprendizajes

Las respuestas dependen de la comunidad en la cual se ubique el centro educativo.



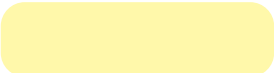
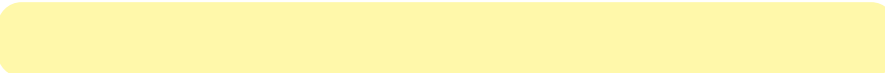




- Con su grupo de trabajo identifique cuáles son las señales de tránsito que existen en su comunidad. Dibuje cuatro y especifique a qué tipo pertenecen (preventivas, de información, de reglamentación, verticales, horizontales o luminosas) y la importancia de cada una.

Dibujo	Tipo de señal	Importancia
		
		
		
		

- ¿Hacen falta más señales de tránsito en su comunidad? Si su respuesta es afirmativa, enumérelas e indique por qué son necesarias.

Señal - tipo

Razón por la que es necesaria

- Compartan su trabajo con el resto del grupo.

Conductas responsables para disfrutar de la seguridad vial

Todas las personas tenemos la aspiración de hacer uso de las vías de manera tranquila y segura. Sin embargo, con demasiada frecuencia ocurre que una persona que utiliza las vías públicas de manera responsable y respetando las disposiciones de tránsito, sufre un accidente, a veces mortal, por causa de otra persona que de manera irresponsable irrespeta las normas de tránsito, sin importarle la vida de los demás y la suya propia.

Esa situación es provocada por quienes conducen a una velocidad superior a la permitida por la ley, por quienes participan en carreras de velocidad ilegales, llamadas piques, se “brincan” la luz roja del semáforo, irrespetan la señal de alto, giran en U en una zona no permitida, adelantan en falso y manejan bajo los efectos del licor o de otras drogas, entre otras acciones inadecuadas.



No se convierta en cómplice de accidentes de tránsito y de posibles daños irreparables y muertes por esa causa. Respete las leyes de tránsito y haga ver a las personas que utilizan las vías de tránsito la importancia de respetarlas también.

También muchos accidentes son ocasionados por peatones irresponsables que atraviesan las autopistas y las calles temerariamente, generalmente corriendo y hasta con niños y niñas pequeñas o cuando el semáforo está dando paso a los vehículos; también cuando cruzan la calzada por media cuadra y no en las esquinas, como debería ser; cuando no usan de los pasos y puentes peatonales y cuando salen detrás de un carro o un bus o del lado de la calzada cuando se han bajado de él.

En fin, hay muchos ejemplos que nos pueden explicar las causas de los accidentes, pero debemos recordar que las consecuencias que estos producen causar mucho dolor a las personas involucradas y a sus familias; además de ocasionar gastos millonarios al Estado y a instituciones que, como la Cruz Roja, transportan a las y los heridos.

Por las razones expuestas y para tener una mejor seguridad vial debemos interiorizar una serie de conductas responsables, mediante el conocimiento de las normas de tránsito, para respetarlas y obedecerlas y poner en práctica una serie de valores que se relacionan con el aprecio por la vida propia y la de los demás, la tolerancia y la solidaridad, entre otros.

Obligaciones de las y los peatones

- Cruzar las calles en las esquinas y, donde existan, usar los pasos y puentes peatonales. No atravesar las calles corriendo o antes de que se haya detenido el tránsito por completo.
- Caminar por las aceras. Cuando no hay se debe caminar por el lado izquierdo de la vía. Si es de noche, llueve o está oscuro, debe usar ropa de colores vistosos o que reflejen la luz para que le puedan divisar las y los conductores.
- Respetar las señales de tránsito y las indicaciones de las autoridades de tránsito.



Obligaciones de las y los conductores

- Respetar las leyes de tránsito y las indicaciones de las autoridades de tránsito.
- Respetar las señales de tránsito y acatar los límites de velocidad permitidos.
- Nunca conducir en estado de ebriedad o luego de haber consumido drogas o medicamentos que causan la pérdida de las facultades necesarias para hacerlo con seguridad.
- No adelantar en falso, ni participar en carreras ilegales.
- Usar el cinturón de seguridad, tanto quien conduce como las y los acompañantes y los dispositivos de seguridad para los menores de edad.

Si conduce motocicleta o bicicleta debe usar casco y llevar ropa que lo haga visible a otros conductores. Las y los ciclistas deben circular por el lado derecho de la vía o en los carriles creados para ese fin, nunca por autopistas o en las aceras.

La seguridad vial se basa en el desarrollo de una cultura que interiorice las conductas necesarias para transitar por las vías públicas para disminuir los accidentes de tránsito y acabar con la mortalidad causada por ellos. Este es un compromiso que involucra a todas las personas; sobre todo porque nadie está exento en ser víctima de una imprudencia de tránsito



Compruebo mis aprendizajes

- Analice las siguientes imágenes e indique si la conducta o conductas representadas son correctas o incorrectas en relación con la seguridad vial. En cada caso expliquen por qué.

Situación	¿Correcta o incorrecta	Explicación
	Incorrecta	Los niños no pueden jugar en las calles. / Las calles se cruzan en las esquinas o en las zonas de paso. / Antes de cruzar la calle hay que asegurarse de que no vengan carros.
	Correcta	Las calles se cruzan en las esquinas o en las zonas de paso.
	Incorrecta	La ley prohíbe hablar por teléfono celular cuando se maneja un vehículo motorizado. / El conductor debe estar pendiente de la conducción, pues el uso de aparatos electrónicos disminuye la atención y la capacidad de respuesta (reflejos) ante un eventual peligro.
	Correcta	Los niños con edades inferiores a los 10 años y con una estatura baja deben viajar en el asiento de atrás y, si no cumplen con la estatura adecuada, en un asiento especial. Todos los pasajeros de un vehículo siempre deben usar el cinturón de seguridad.

- Expongan su trabajo al resto del grupo y analicen, junto a su docente, cuáles son las conductas imprudentes que con mayor frecuencia cometen los estudiantes como peatones y qué acciones se deben tomar para evitarlas. Escriba sus propias conclusiones al respecto.

Las respuestas dependen de la experiencia de vida de los estudiantes, pero se espera que dentro de ellas mencionen: no cruzar las calles en las esquinas o zonas de paso y no hacerlo corriendo, pasar en medio de carros, no verificar si vienen vehículos antes de cruzar, jugar en las calles, irrespetar las señales de tránsito, utilizar sus teléfonos celulares sin ver adecuadamente su camino (peatones y vehículos), conducir sus biciletas y patinetas en las aceras...

- Compartan su trabajo con el resto del grupo.

Ahora... ¡A practicar!

Estudiante:

Sección
6-

- Explique brevemente su propio significado de: *Las respuestas dependen de cómo los estudiantes asimilaron e interiorizaron los conocimientos; pero se espera que sus respuestas contemplen:*

Seguridad vial

Prevención o minimización de los accidentes de tránsito y de sus efectos.

Señal de tránsito

Dispositivos verticales, horizontales y luminosos que dirigen y regulan el tránsito, ayudan a las personas a utilizarlas correctamente y comunican la presencia de peligros potenciales que se pueden enfrentar en el camino.

Accidente de tránsito

Percance que ocurre sobre las vías públicas y se presenta de forma súbita e inesperada, causado por condiciones adversas en el vehículo o las vías y por los actos irresponsables, casi siempre previsibles, atribuidos a los usuarios de las vías públicas (peatones, conductores y usuarios).

Cultura Vial

Actitud responsable de las personas respecto al uso adecuado de las vías públicas y el respeto por las leyes y dispositivos de tránsito para garantizar la convivencia armoniosa, pacífica, responsable y de mutuo respeto entre todas las personas que interactúan en las vías de tránsito. Implica que todas las personas interioricen las conductas necesarias para transitar responsablemente por las vías públicas, disminuir los accidentes y acabar con las consecuencias humanas (incluida la muerte) y materiales causadas por ellos.

- Elabore un dibujo sobre una situación causada por el irrespeto a las leyes y señales de tránsito; luego explique porqué sucedió y qué se debe hacer para que no se vuelva a repetir.

Estas actividades dependen de la experiencia de vida y la creatividad de los estudiantes.

La situación anterior sucedió porque _____

No se volvería a repetir si _____

- Escriba un breve comentario sobre la importancia de recibir educación vial en la escuela.

Se espera que los estudiantes destaquen en su comentario la importancia de la vida humana; por ello, la necesidad de respetar las leyes y disposiciones de tránsito.

- Comparta su trabajo con el resto de la clase.



Me preparo para la prueba escrita

- Marque con una X la letra que corresponde a la respuesta correcta.
1. Las redes sociales son los espacios cibernéticos en los que las personas
 - A) pueden mantener relaciones de amistad con personas alrededor del mundo.
 - B) pueden laborar desde sus hogares en el denominado teletrabajo.
 - C) realizan los pagos de los servicios básicos mediante el internet.
 - D) hacen sus compras por medio de internet.
 2. Cuando se habla de responsabilidad en el uso de las redes sociales se afirma que las personas tienen que,
 - A) medir las consecuencias de lo que escriben y las imágenes que suben a la red.
 - B) aceptar todas las solicitudes de amistad sin discriminar por ninguna razón.
 - C) aprovechar las redes sociales para recibir y enviar las tareas escolares.
 - D) utilizar las redes solo por una hora diaria, como máximo.
 3. El acoso escolar por medio de internet y otros aparatos electrónicos, como el teléfono celular, se denomina
 - A) acoso tecnológico.
 - B) cyberbullying.
 - C) bullying.
 - D) texting.
 4. La seguridad vial busca
 - A) que la población desarrolle una cultura vial que logre disminuir los accidentes de tránsito.
 - B) disminuir las presas en las carreteras y, con ello, los niveles de estrés en las vías públicas.
 - C) establecer multas y sanciones más altas para quienes irrespeten las leyes de tránsito.
 - D) la demarcación de las calles y aceras para acabar con los accidentes de tránsito.
 5. En Costa Rica ha aumentado mucho las víctimas de los accidentes de tránsito porque
 - A) cuando conducen, las personas olvidan los valores de solidaridad y responsabilidad.
 - B) el país carece de una cultura vial que ayude a hacer más seguras las vías públicas.
 - C) la población desconoce el significado de las señales de tránsito.
 - D) sólo las y los conductores reciben educación vial.
 6. Las señales de reglamentación, son las que
 - A) informan sobre la cercanía de hoteles, teléfonos y restaurantes, entre otros lugares.
 - B) muestran las distancias que existen entre el lugar de partida y el destino final.
 - C) advierten de situaciones de peligro en las carreteras.
 - D) indican acciones de acatamiento obligatorio.

7. De acuerdo con las leyes de tránsito, en los lugares donde no hay aceras, las personas
 - A)** siempre deben transitar con chalecos reflectantes para ser vistas por las y los conductores.
 - B)** deben portar un foco o linterna para hacer señales preventivas a los vehículos.
 - X)** deben caminar por el lado izquierdo de la vía.
 - D)** no pueden transitar por ellos.

8. En los semáforos peatonales, el color rojo significa que
 - A)** los vehículos deben disminuir la velocidad para facilitar que los peatones crucen la calle.
 - B)** tanto los vehículos como las personas deben detenerse.
 - X)** las personas no pueden cruzar la calle.
 - D)** las personas tienen derecho de paso.

9. En los semáforos vehiculares el color amarillo significa que las y los conductores
 - X)** tienen que disminuir la velocidad.
 - B)** deben aumentar la velocidad.
 - C)** tienen derecho de paso.
 - D)** deben detenerse.

10. De acuerdo con las leyes de tránsito, las y los ciclistas
 - A)** tienen que conducir sus bicicletas por la parte central de las calles.
 - B)** cuando necesitan cambiar de ruta, deben hacerlo en las esquinas.
 - C)** tienen que usar, obligatoriamente, el cinturón de seguridad.
 - X)** no pueden conducir sus vehículos en las autopistas.

- Relacione las normas de tránsito con las personas a quienes corresponden. Cada letra se usa dos veces.

- Usar casco. (A)
- No adelantar en falso. (B)
- Caminar por las aceras. (D)
- Usar el cinturón de seguridad. (B)
- Cruzar las calles en las esquinas. (D)
- Usar ropa que lo haga visible para los otros choferes. (A)

A. Ciclista y motociclista.

B. Conductor y conductora de vehículo.

D. Transeúnte (peatón)

- Observe las siguientes señales de tránsito y escriba si son de reglamentación, prevención o información.



Prevención



Reglamentación



Reglamentación



Información



Prevención



Información

- Complete las siguientes oraciones.

1. Dos precauciones que deben tomarse para navegar con seguridad en las redes sociales son:

- Tener cuidado con la información y las imágenes que se suben en la red. Verificar la autenticidad de los contactos. No brindar información personal, familiar ni económica. Controlar el tiempo que se dedica a navegar en la red. Denunciar cualquier actividad que ponga en peligro la integridad física y emocional.

2. Dos peligros a los que se exponen las personas en las redes sociales son:

- Ciberbullying. Acoso psicológico y emocional.
Ser víctima de estafas y de depredadores sexuales.
- Problemas de salud, incluida la obesidad, si se abusa del tiempo que se pasa en la red.

3. Dos manifestaciones del ciberbullying son:

- Divulgación de imágenes, a veces falsas, y comentarios negativos de alguien, a muchas personas.
- Acoso psicológico de las víctimas.

4. Dos acciones que puede realizar una persona que sufre de acoso cibernético son:

- Rechazar a la persona que comete el acoso de la lista de contactos. Abandonar la red inmediatamente.
Indicarle al acosador que va a tomar medidas legales contra él. Comunicar la situación a los padres o personas de confianza. Denunciar ante las autoridades el ciberacoso.

5. Dos deberes de los ciudadanos jóvenes son:

- Ejercer su ciudadanía con responsabilidad acorde con las leyes del país. Acatar las disposiciones de los padres y autoridades, incluidas las escolares; cumplir con sus deberes escolares, practicar los valores de la convivencia social. Hacer oír sus opiniones y respetar las de las otras personas...

- Responda las siguientes preguntas.

1. ¿Por qué es importante la participación de las y los estudiantes?

La participación les permite ejercer su ciudadanía juvenil de manera responsable; prepararse para ejercer la ciudadanía en un futuro cercano, analizar los problemas que les afecta a ellos y al país; aportar ideas y soluciones, expresando, razonada y respetuosamente, su disconformidad o desacuerdo con las disposiciones, sin recurrir a la violencia para hacerse oír.

2. ¿Cómo pueden las y los estudiantes practicar una ciudadanía juvenil activa?

Aportando ideas y soluciones a los problemas que les afectan a ellos y al país, expresando, razonada y respetuosamente, sus ideas, buscando el consenso y trabajando o colaborando con grupos escolares y comunales. Participando de las actividades escolares y comunales.

3. ¿Por qué es importante acabar con el ciberbullying?

Porque por su medio, se atormenta, amenaza y humilla a las víctimas publicando en la red imágenes, a veces falsas, y comentarios negativos sobre ellas, causándole serios daños a su autoestima, su dignidad e incluso las puede conducir hasta el suicidio.

4. ¿Por qué hay que controlar los datos que se suben a las redes sociales?

Porque personas sin escrúpulos, incluidos delincuentes y depredadores sexuales pueden usarlos para perjudicar a los usuarios de las redes. Muchos abusadores andan detrás de niñas y niños, haciéndose pasar por personas jóvenes y buenas.

5. ¿Por qué es fundamental que la población desarrolle una cultura vial?

Para hacer un uso responsable responsable de las vías públicas y evitar los accidentes y sus consecuencias negativas sobre los bienes y la vida humana. Además porque en la atención de los los accidentes de tránsito y las víctimas se gastan sumas millonarias.

6. ¿Cómo se pueden disminuir los accidentes de tránsito y sus efectos negativos?

Usando las vías públicas con responsabilidad, respetando la Ley de Tránsito, las señales y las recomendaciones de las autoridades de tránsito.

7. ¿Por qué la seguridad vial es una responsabilidad de toda la población?

Porque todas las personas deben practicar una conducta responsables para evitar los accidentes de tránsito y la pérdida de vidas humanas; es decir, debe desarrollar una cultura vial. Porque todo el mundo está expuesto a convertirse en una víctima de los accidente de tránsito.

Taller 5

Enfrentamos situaciones de emergencia

1. Motivación

Costa Rica es un país vulnerable a varios tipos de desastres naturales debido a que el territorio nacional se ubica en el área de influencia de los huracanes, que se forman en el mar Caribe y donde interactúan diversas placas tectónicas; además tiene una gran cantidad de volcanes, algunos activos y muchos ríos que se inundan en el período de máximas lluvias. La población también está expuesta a desastres de tipo antrópico (provocadas por el ser humano). Como vemos la población está expuesta a sismos, terremotos, inundaciones, derrumbes, deslaves y erupciones volcánicas, entre otros, por lo que la población debe estar preparada para enfrentar situaciones de emergencia y minimizar sus consecuencias.

El taller, *Enfrentamos situaciones de emergencia*, les ayudará a conocer mejor la vulnerabilidad del país y su comunidad frente a los desastres naturales y antrópicos y a que usted y su familia estén mejor preparados para enfrentarlos.

2. Inicio

Para empezar a conocer más sobre los desastres naturales y antrópicos a los que está expuesta Costa Rica, converse con sus familiares y elabore un listado de los cuatro peligros más inminentes a los que se enfrenta el país. En el espacio de la derecha escriba las razones por las cuales, se escogió cada amenaza. Luego comparta su trabajo con el resto de la clase.

Situación de desastre

Razones de la escogencia

Sismo - terremoto

En Costa Rica, prácticamente tiembla todos los días. Esto se debe a que el país se encuentra ubicado en el área donde se unen o interactúan varias placas y microplacas tectónicas: Caribe, Cocos, Nazca, Panamá.

Erupción volcánica

En Costa Rica hay cerca de 122 edificios volcánicos, la mayoría en estado e reposo o “muertos”; sin embargo hay varios volcanes activos; entre ellos, Poás, Rincón de la Vieja, Miravalles, Arenal, Turrialba.

Inundaciones

Dutante el período de máximas lluvias, muchos ríos anegan sus cuencas debido a la influencia de los vientos Alisios y los del oeste, la vaguada ecuatorial y los huracanes que se forman en el Mar Caribe, entre otros fenómenos atmosféricos. **Las lluvias también pueden ocasionar derrumbes y deslaves.**

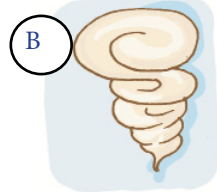
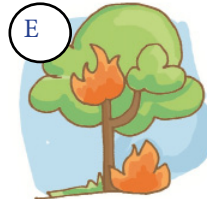
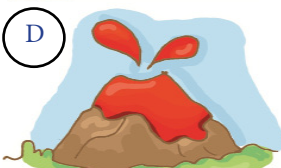
Sequías

Costa Rica es afectado, con mucha frecuencia en los últimos tiempos, por el Fenómeno de El Niño, un desorden atmosférico que se origina a nivel del Ecuador y que en el Pacífico Central y Norte y la Zona Norte del país provoca la drástica disminución de las lluvias.

Las respuestas a esta actividad dependen de la persona entrevistada; pero se espera que contesten:

3. Desarrollo.

A. Con su equipo de trabajo, relacione las ilustraciones con el nombre correspondiente.



- A. Derrame químico.
- B. Huracán.
- C. Derrumbe.
- D. Erupción volcánica.
- E. Incendio forestal.
- F. Inundación.
- G. Rayería.
- H. Sismo - terremoto.
- I. Tsunami.

B. De acuerdo con el criterio del equipo de trabajo, a cuál de los anteriores desastres es más vulnerable su comunidad. Justifiquen su escogencia y anoten tres acciones para prevenirlo o para mitigar sus consecuencias en caso de que se presente.

La respuesta depende de la comunidad en la que se encuentra la institución educativa.

4. Cierre del Taller. Autoevaluación.

Aspecto por evaluar	Excelente	Muy bien	Bien	Necesito mejorar
Sigo las instrucciones dadas.				
Aporto el material y realizo el trabajo solicitado para cada actividad.				
Identifico los desastres naturales y antrópicos a los que el país y su comunidad son vulnerables.				
Valoro la importancia de la gestión frente al riesgo y la promuevo en mi familia.				

6. Los desastres naturales y antrópicos

La necesidad de tener una vida segura es un anhelo de todas las personas, pero en ocasiones esa meta se ve afectada cuando nos enfrentamos a situaciones que están fuera de nuestro control y que ocasionan graves consecuencias humanas, económicas y materiales: los desastres naturales y antrópicos.

Desastres naturales

Los desastres naturales se generan como el resultado de las fuerzas de la naturaleza; por ejemplo:

Provocados por las fuerzas internas de la tierra



Terremoto



Erupción volcánica



Maremoto - Tsunami

Causados por las condiciones atmosféricas



Tornado



Inundación



Huracán



Tormenta

También son desastres naturales



Avalancha



Derrumbe



Sequía

Desastres antrópicos

Las acciones del ser humano pueden causar grandes catástrofes, mayores incluso que las causadas por las fuerzas de la naturaleza, puesto que además puede agravar los efectos de los desastres naturales, con acciones como:



Deforestación



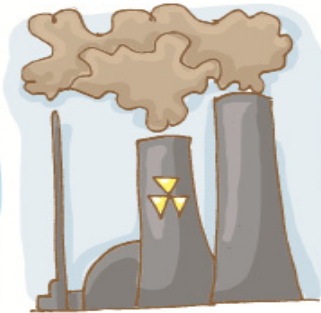
Desperdicio de agua



Mal uso del suelo



Derrames tóxicos
(petróleo - químicos)



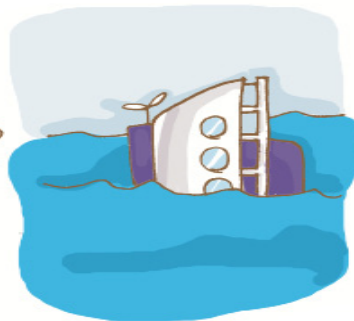
Escape nuclear



Incendios



Terrorismo



Accidentes graves



Guerras

Los anteriores ejemplos son una muestra de acciones humanas que provocan desastres al afectar la vida y la salud de las personas y que causan daños ambientales, muchas veces irreparables, y grandes pérdidas materiales.

Compruebo mis aprendizajes

- Escriba su propia definición de:

1. Desastre: Situaciones / problemas / sucesos que se presentan en un país por causas naturales o provocadas por los seres humanos que pueden provocar graves daños, destrucción y muerte.

2. Desastre antrópico: Situaciones / problemas / sucesos provocadas por los seres humanos que pueden provocar graves daños, destrucción y muerte.

3. Desastre natural: Situaciones / problemas / sucesos provocada por las fuerzas de la naturaleza que pueden provocar graves daños, destrucción y muerte.

- Escoja uno de los desastres, natural o antrópico, enumerados en las páginas anteriores y, con base en su experiencia personal, complete la siguiente información:

1. Nombre del fenómeno: Las respuestas a estas actividades dependen de la escogencia hecha por cada estudiante.

2. Tipo de fenómeno: _____

3. ¿Por qué es considerado un desastre (natural o antrópico)? _____

Ilustración

4. ¿Por qué se presenta?

5. ¿Se ha presentado o se puede presentar en su comunidad?

6. ¿Cuáles daños causa?

7. ¿Cómo se pueden minimizar los posibles daños?

- Comparta su trabajo con el resto de la clase.

¿Cómo podemos defendernos de los desastres?

Aunque no podemos evitar un fenómeno natural y muchas veces tampoco un desastre antrópico, sí podemos reducir la magnitud de los desastres, disminuyendo sus consecuencias. Las acciones que realicemos para lograrlo se denominan **gestión de riesgo**.

¿Qué es el riesgo? Es la probabilidad que tiene una comunidad de sufrir daños sociales y materiales debido al efecto de desastres provocados por la naturaleza o por el ser humano. Algunas condiciones de las comunidades aumentan el riesgo, eso se llama **vulnerabilidad**. La gestión de riesgo, por lo tanto debe reconocer las posibilidades (riesgos) que presenta la comunidad frente a una posible situación de desastre y disminuir la vulnerabilidad ante ella.

En Costa Rica la **Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)**, es la institución encargada de establecer las acciones generales para la gestión del riesgo en el país, por lo que debe coordinar todas las labores en este campo en el nivel nacional, entre ellas las de los comités locales y comunales de prevención de riesgos y atención de emergencias.

La gestión de riesgo requiere ante todo de **planificación**, pues es necesario conocer tanto los riesgos como la vulnerabilidad ante los desastres a los que estamos expuestos; por eso, debe hacerse en el nivel nacional, local, en los hogares, empresas y centros de estudio.

¿Para qué se planifica? para: **prevenir, mitigar** (disminuir o reducir) y **reparar**.

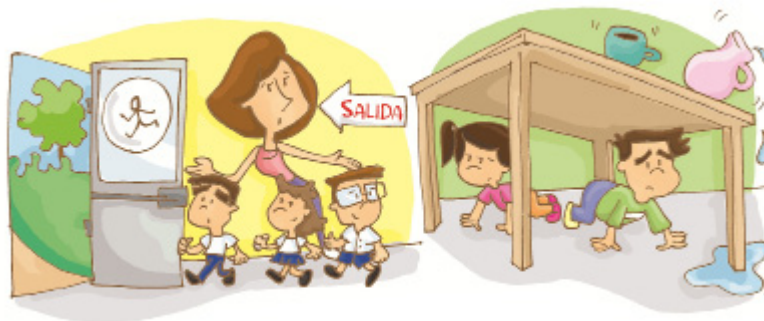


Prevenir significa establecer las acciones que ayudarán a disminuir la vulnerabilidad y el impacto de los desastres. Por ejemplo:

- Construir edificios y viviendas con normas antisísmicas.
- Impedir la construcción de casas en sitios vulnerables a las inundaciones y los derrumbes.
- Frenar la tala irracional de los bosques que agrava el proceso de erosión de los suelos.
- Evitar depositar basura en ríos y alcantarillas.
- Detectar los lugares más seguros de los edificios en caso de un terremoto.
- Establecer las rutas de evacuación.
- Instalar extintores de incendios y capacitar en el manejo de estos.
- Tener a mano en casas, escuelas y edificios botiquín de primeros auxilios.
- Conocer los datos concretos y básicos para llamar al 911 de manera eficiente.

Gestión de riesgo: planificación para salvar vidas

Para **mitigar** o reducir el impacto de los desastres primero es necesario capacitarse. Las autoridades, los cuerpos de socorro y la población en general deben conocer lo que tiene que hacerse **antes, durante y después** del desastre. Para ello se necesita aprender sobre cómo comportarse, adecuadamente, para dominar el temor, conservar la calma y tomar las decisiones más adecuadas para reducir el número de posibles víctimas mortales; por eso es muy importante realizar simulacros periódicamente, pues ayudan a aprender cuáles son las acciones que debemos seguir ante un desastre.



Mitigar también se refiere a la necesidad de conocer los lugares más seguros para albergar a la población evacuada, contar con los suministros médicos, alimentarios, ropa de abrigo, mantas, colchones, radio, foco y baterías. para que las personas afectadas puedan afrontar con mayor seguridad la emergencia.



Reparar se refiere a las acciones que se realizan luego del desastre para que la población pueda volver lo más pronto posible a la normalidad, retomar sus labores habituales, reactivar la producción, el comercio y las demás actividades que se realizaban en el país y la comunidad; por ejemplo, la reconstrucción de las vías de comunicación, edificios públicos y viviendas. En esta tarea se requiere la coordinación de las instituciones del Estado, así como la participación y colaboración de instituciones privadas y de la población en general.

Como vemos, en el proceso de la gestión ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos, toda la sociedad debe estar involucrada. ¿Tiene su comunidad un plan de gestión de riesgo? ¿Sabe si su centro educativo tiene un plan para atender los desastres que se puedan presentar? ¿Y su familia?

Compruebo mis aprendizajes

- Escriba su propia definición de
 1. Riesgo: Se espera que el estudiante indique: probabilidad que tiene una comunidad de sufrir daños materiales y víctimas debido a las consecuencias provocadas por los desastres naturales o antrópicos.
 2. Vulnerabilidad: Condiciones físicas y ambientales que presentan las comunidades que aumentan las condiciones de riesgo.

- Con su grupo de trabajo analice a qué tipo de riesgos de desastre naturales y antrópicos es más vulnerable su comunidad. *Las respuestas dependen de la comunidad en la cual se ubica el centro educativo.*

Naturales: _____

Antrópicos: _____

- Con su equipo de trabajo elaboren un resumen sobre una situación de riesgo vivida en su comunidad. En él considere:

¿Existía un plan de riesgo para enfrentar la situación? Si la respuesta es afirmativa, indiquen la manera cómo, según ustedes, funcionó, por ejemplo, si ayudó a disminuir el temor o si contribuyó en la toma de decisiones para protegerse, de manera más rápida. En caso de que no existiera un plan de riesgo, escriban qué hubiera sido diferente si hubiera existido ese plan.

Resumen

El resumen depende de la experiencia de vida de los estudiantes.

- Comparta con el resto de la clase los resultados de su trabajo y con la guía del docente debatan sobre la importancia de contar con planes de gestión ante el riesgo.

Taller 6

Colaboramos con el desarrollo del país

1. Motivación

Muchas veces la población se queja del mal estado de las calles, los centros educativos, los centros de salud, la falta de agua y el deficiente servicio de internet y telefonía celular; sin meditar en el hecho de que la eficiencia en la prestación de los servicios públicos depende del dinero que tiene el gobierno y de que ese dinero depende de la recolección de los impuestos; por eso es muy importante que la ciudadanía desarrolle y practique una cultura fiscal responsable.

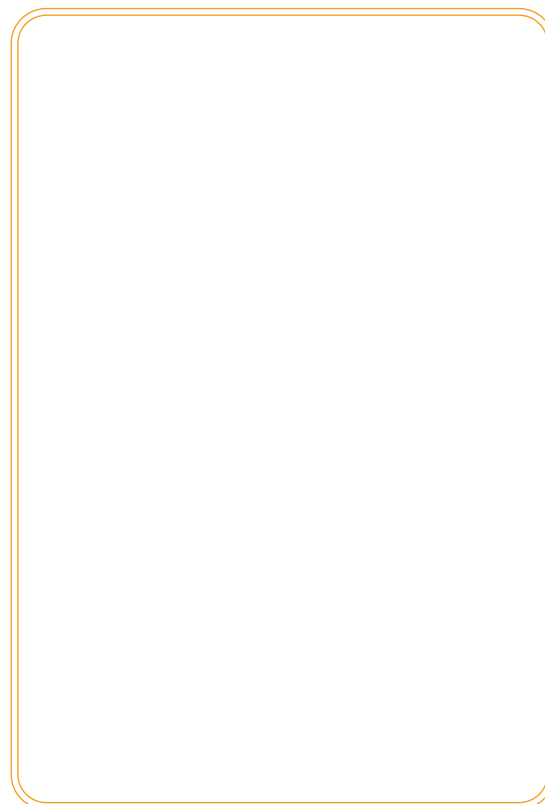
El taller, *Colaboramos con el desarrollo del país*, nos ayudará comprender la importancia de los tributos para el desarrollo social y económico del país y fomentar y practicar una sana cultura fiscal.

2. Inicio

Para empezar a asumir una cultura fiscal de manera responsable, converse con sus familiares y escriba en qué se utilizan los impuestos en su comunidad. En el espacio de la derecha ilustre la importancia de los tributos y en la plenaria de revisión externe sus opiniones sobre cómo sería nuestra vida si la población no pagara impuestos.

Se espera que las personas entrevistadas indiquen en su respuesta algunas de las siguientes formas en que se usan los impuestos:

- Salud.
- Educación.
- Agua potable.
- Electricidad, telefonía, internet.
- Bibliotecas públicas.
- Becas escolares y ayudas económicas a las familias más pobres.
- Vivienda popular (bono).
- Créditos bancarios para el desarrollo económico, la producción, el comercio y el progreso material.
- Construcción, mantenimiento y arreglo de las vías públicas.
- Pago de los funcionarios públicos.
- Seguridad ciudadana.
- Mantenimiento de parques, áreas recreativas y áreas de conservación del patrimonio natural, artístico, cultural e histórico.
- Promoción turística del país.
- Atención a las comunidades y personas en riesgo social....



3. Desarrollo.

Con su grupo de trabajo, completen el siguiente informe. Posteriormente compartan su trabajo con el resto de la clase y participen activamente en el conversatorio que dirige su docente sobre la importancia de asumir una sana cultura fiscal.

- Los tributos son: los dineros que por concepto de impuestos pagan los habitantes de un país.

- Son importantes porque: gracias a ellos, el gobierno puede poner en práctica sus programas sociales y económicos y orientar el progreso de la nación.

- Escriba una recomendación para que las personas asuman una cultura fiscal sana. _____

La respuesta depende del tratamiento que se dio al proceso de aprendizaje sobre el tema, pero es importante destacar: pagar responsablemente los impuestos y crear conciencia de que con el pago de los impuestos las personas contriuyen con el progreso del país.

- ¿Cuál recomendación se le puede dar al gobierno para que haga un uso más eficiente de los impuestos? Aunque la respuesta a esta pregunta depende de cada estudiante y cualquiera que dé debe ser considerada como correcta pues se trata de una recomendación, se espera que se refieran a la necesidad de utilizar el dinero de los impuestos para lo que fueron creados y de manera transparente.

¿Cómo se puede acabar con la evasión fiscal? Aunque la respuesta depende de cómo los estudiantes interiorizaron los contenidos, se espera que indiquen como una de las medidas más importantes ejercer un control más eficiente de los contribuyentes y aplicar con rigurosidad las leyes fiscales.

4. Cierre del Taller. Autoevaluación.

Aspecto por evaluar	Excelente	Muy bien	Bien	Necesito mejorar
Sigo las instrucciones dadas.				
Aporto el material y realizo el trabajo solicitado para cada actividad.				
Identifico las ventajas y desventajas de las redes sociales.				
Valoro la importancia de utilizar las redes sociales con responsabilidad.				

7. Cultura fiscal: deber solidario de la ciudadanía

Tributar; es decir, pagar impuestos, es la acción mediante la cual las personas que viven en una sociedad, contribuyen con los gastos del país, mediante el pago de cierta cantidad de dinero, por los artículos que compran y venden, las propiedades que posean y por los ingresos que reciben por sus actividades laborales. Esta acción de contribuir, de manera oportuna y legal, con los gastos del país, va desarrollando en las personas una cultura fiscal.

¿En qué consiste la cultura fiscal?

Es una forma de actuar que lleva a los habitantes del país a cumplir con sus deberes tributarios, basados en valores como la solidaridad, el respeto a la ley y la responsabilidad.

¿Por qué debemos desarrollar una cultura fiscal?

- Porque se necesita la contribución solidaria de toda la sociedad para lograr el desarrollo y el progreso del país.
- Porque con el dinero de los impuestos, el Estado puede invertir en educación, salud y otros servicios como agua potable y electricidad.

Por lo tanto, las personas que evaden (no pagan) sus impuestos, le están fallando al país, que tendrá menos dinero para invertir en beneficio del conjunto de la sociedad.

En Costa Rica básicamente hay dos clases de impuestos:

- **Directos**, son los que afectan directamente la riqueza de las personas y empresas que pagan un monto diferenciado con base en sus ingresos y riqueza. Por eso se dice que son impuestos progresivos, porque quien tiene mayores ingresos y riqueza, paga más que quien tiene menos. Algunos impuestos directos son: sobre la renta, al salario, territorial (que cobran las municipalidades) y salida del país.
- **Indirectos**, son los que pagamos todas las personas cuando compramos un artículo o cuando hacemos uso de un servicio como el agua, la electricidad y el teléfono. Estos impuestos se recaudan a través de los comerciantes o industriales, por lo que no se hace diferencia entre los contribuyentes por los ingresos que perciban.

Los impuestos indirectos más importantes son el de ventas y el de consumo, pero existen otros específicos como el impuesto único sobre los combustibles y sobre las bebidas, tanto las que tienen alcohol como las no poseen contenido alcohólico.

¿Quién administra nuestros impuestos?

Los dineros recaudados por concepto de pago de impuestos son administrados por el Poder Ejecutivo mediante el Ministerio de Hacienda que es la institución encargada de elaborar el Presupuesto Nacional con base en los ingresos que percibe el país gracias al aporte de las y los ciudadanos.

La **Dirección General de Tributación Directa**, del Ministerio de Hacienda, es la entidad encargada de recaudar los impuestos.

Tributar es una obligación que genera derechos

Como sabemos, todas las personas tienen la obligación de contribuir con los gastos del Estado, pues es la forma en que el gobierno puede proveernos de los servicios que necesitamos para mejorar su calidad de vida y el estado de bienestar del país. Con el pago de impuestos la población contribuye al progreso nacional.



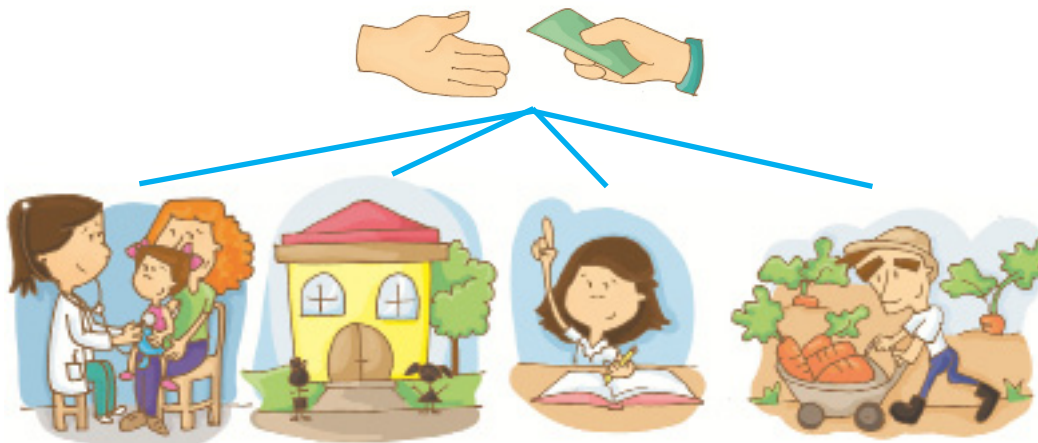
La ciudadanía debe estar vigilante de la forma en que se invierten los impuestos y pedir explicaciones cuando tenga dudas al respecto.

Al pagar los impuestos las y los ciudadanos adquieren una serie de derechos; entre ellos:

- Solicitar a las autoridades nacionales y locales la rendición de cuentas sobre la forma en que se gasta el dinero de los impuestos.
- Recibir, de manera eficiente, los servicios públicos: educación, salud, agua, electricidad, telefonía, internet...
- Equidad y justicia en el cobro de los impuestos.
- Recibir información oportuna en relación con sus obligaciones tributarias.
- Obtener, en forma rápida, la devolución de los dineros que haya pagado de más.
- Recibir información cuando se proponga un aumento de los impuestos existentes o la creación de otros tributos nuevos.

Compruebo mis aprendizajes

- Observe la siguiente ilustración e indique la relación que tiene con la cultura fiscal.



Asumir el pago de impuestos de manera responsable le permite al Estado poner en práctica sus programas sociales y económicos; esto significa que puede emplear más dinero y garantizar un servicio público eficiente: salud, vivienda digna, educación y desarrollo económico (de acuerdo con los dibujos).

- Con su equipo de trabajo expliquen la importancia y la necesidad de cumplir con las obligaciones tributarias.

La respuesta a esta pregunta es muy parecida a la anterior; sin embargo, es importante que se destaque la satisfacción de contribuir con el progreso social y material del país.

- Ilustre uno de los derechos que poseen los habitantes del país en relación con el pago de impuestos y explique por qué es importante.

Es importante porque

Las personas pueden exigir a las autoridades la rendición de cuentas y la transparencia en el uso que se le da a los dineros públicos y exigir un servicio eficiente en las instituciones públicas.

Me preparo para la prueba escrita

- Debajo de cada dibujo escriba el nombre del desastre, natural o antrópico que representa.



Rayería



Incendio forestal



Derrumbe / Avalancha/
Deslizamiento



Inundación



Terremoto



Tsunami / Maremoto



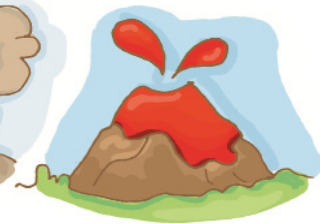
Huracán - Tornado



Derrame tóxico



Explosión nuclear /
Guerra



Erupción volcánica

- En el espacio respectivo, escriba la palabra o las palabras que completen correctamente las siguientes frases u oraciones.

1. Cuando los desastres son provocados por la acción del ser humano reciben el nombre de antrópicos.
2. Para reducir la magnitud de los desastres es necesario desarrollar una serie de acciones que se conocen con el nombre de Plan de Gestión ante el Riesgo.
3. Los desastres naturales son provocados por las fuerzas de la naturaleza.
4. En Costa Rica existen dos tipos de impuestos denominados indirectos y directos.
5. El impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las propiedades corresponden al tipo de impuesto llamado directo.
6. El impuesto sobre las ventas y el impuesto sobre los combustibles pertenecen al tipo de impuesto llamado indirecto.

- Responda brevemente las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles derechos fiscales poseen las personas que pagan impuestos? Escriba dos.
Solicitar a las autoridades la rendición de cuentas y la transparencia sobre cómo se gasta el dinero de
a. los impuestos. Recibir, de manera eficiente, los servicios públicos. Equidad y justicia en el cobro de los impuestos. Recibir información sobre los impuestos y los deberes tributarios. Obtener la devolución de
b. los dineros que haya pagado de más.
2. ¿En qué se invierten los impuestos? Escriba dos ejemplos.
Educación, salud, agua potable, electricidad, telefonía, internet, vivienda digna, ayudas sociales, becas
a. estudiantiles, comedores escolares, viviendas populares, pago de los funcionarios públicos, seguridad ciudadana, atención de la justicia, construcción de infraestructura, préstamos para el desarrollo de las
b. actividades económicas...
3. ¿Cuáles dos acciones debe emprender la población después de un desastre natural?
Mitigar (albergar y atender a la población afectada).
a. Reparar (acciones que se realizan para que la población pueda volver lo más pronto posible a la normalidad, reactivar la producción, el comercio y las demás actividades que se realizaban en el país y la
b. comunidad; reconstruir las vías de comunicación, edificios públicos y viviendas).
4. ¿Cuáles dos acciones debe emprender la población antes de que suceda de un desastre natural?
Conocer los riesgos (vulnerabilidad) que presenta la comunidad frente a una posible situación de
a. desastre. Elaborar un plan de Gestión ante el Riesgo para cada una de las posibles situaciones de
b. desastre, ponerlo en práctica y mejorarlo constantemente. También se puede incluir como respuesta; observar las normas antisísmicas en la construcción de infraestructuras, no construir en los lugares que muestran mayor vulnerabilidad como los márgenes de los ríos, áreas de derrumbes, cercanía de volcán activos. Tener equipo para la atención de emergencias...

- Responda las siguientes preguntas.

1. ¿De qué manera beneficia la gestión ante el riesgo a los habitantes del país?
La gestión ante el riesgo busca minimizar las consecuencias negativas que pueden producirse ante la
presencia de un a situación de desastre o emergencia nacional y, lo que es más importante, salvar vidas.
2. ¿Por qué es importante que la población desarrolle una cultura fiscal?
Si la población adquiere y practica una cultura fiscal, el Estado tendría los recursos fiscales (económicos) sa-
nos necesarios para poner en práctica sus políticas sociales y económicas; podría ofrecer un servicio público
más eficiente y garantizarle a la población verdaderas oportunidades de mejorar su calidad de vida.
3. Enumere una situación de desastre, natural o antrópico, a la que está expuesta su comunidad y explique una razón que justifique esa situación de vulnerabilidad.
La respuesta depende de la comunidad en la que se encuentra el centro educativo.

Reafirmo mis conocimientos

- Participe activamente en el conversatorio sobre la importancia de la situación de vulnerabilidad frente a los desastres naturales o antrópicos a los que está expuesta su escuela, para preparar, entre todo el grupo, un Plan de Emergencia para enfrentar la situación en caso de que se presente. *El pan depende del tipo de desastre al que es vulnerable la comunidad donde se ubica la escuela.*

Principal situación de vulnerabilidad detectada: _____

Acciones
por realizar
ANTES
de que se
presente el
evento

Acciones
por realizar
DURANTE
el evento

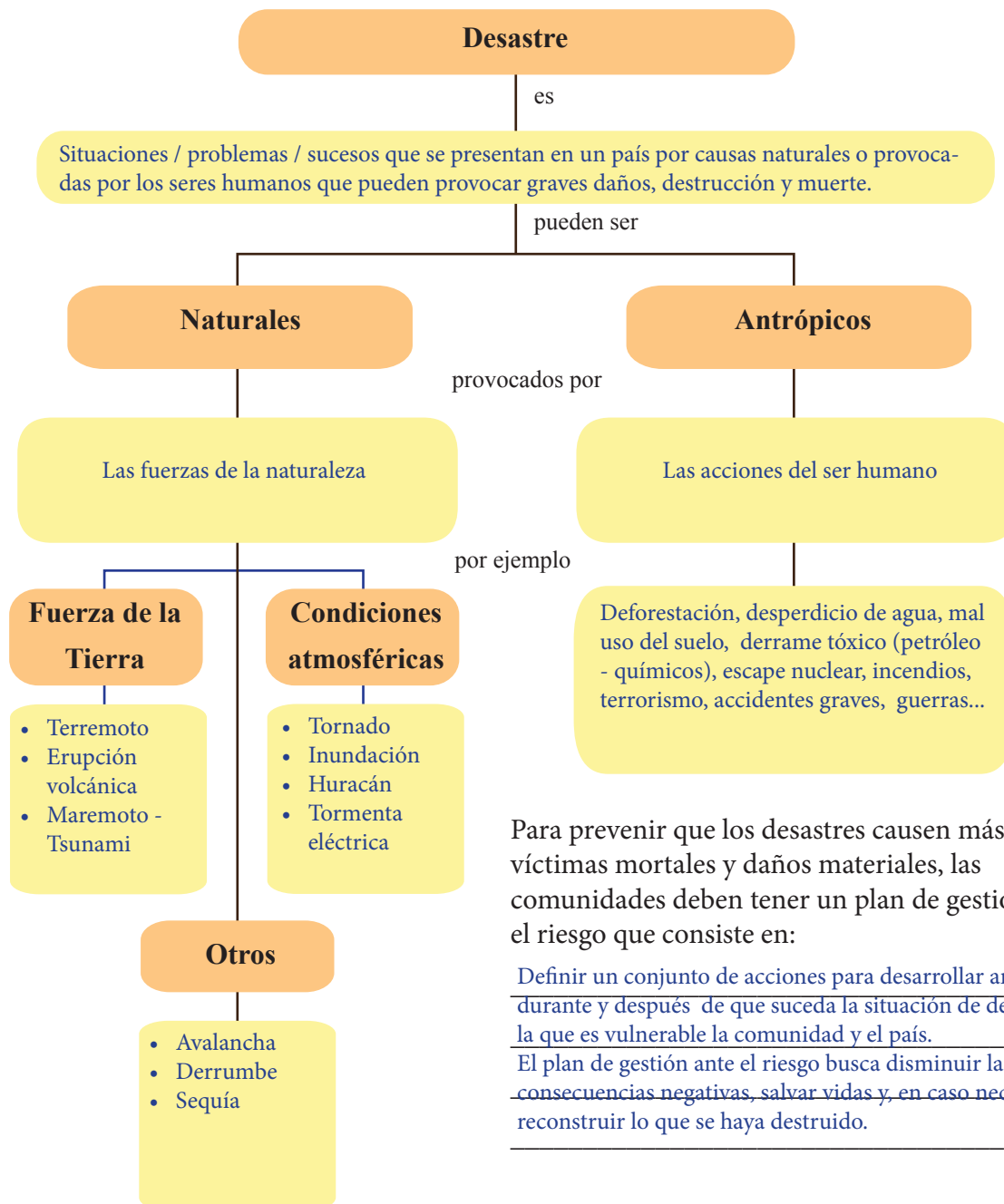
Acciones
por realizar
DESPUÉS
el evento

Ahora... ¡A practicar!

Estudiante:

Sección **6-**

- Complete el siguiente esquema sobre los desastres naturales y antrópicos.



- Defina los siguientes conceptos.

1. Evasor - evasora: Persona que no paga los impuestos.
2. Cultura fiscal - tributaria: Forma de actuar de las personas de un país que, basados en valores como la solidaridad, el respeto a la ley y la responsabilidad, cumplen con sus obligaciones tributarias (pagan sus impuestos).
3. Impuesto directo: Dinero que se paga al Estado por los ingresos y bienes que tienen las personas, como el salario y las propiedades.
4. Impuesto Indirecto: Dinero que se paga al Estado por los bienes que se consumen y los servicios que se disfrutan; venta, luz, agua, telefonía...
5. Tributo: Impuesto, cantidad de dinero que los habitantes de un país deben pagar al Estado / gobierno para sostener el gasto público.

- Responda las siguientes preguntas.

1. ¿Por qué son importantes los impuestos?

Los impuestos constituyen una de las principales fuentes de ingreso de un Estado; ese dinero es ocupado por el Gobierno para ofrecer a la población condiciones básicas para la vida digna y propiciar el progreso material y social: educación salud, conservación ambiental, servicios públicos, infraestructura, vivienda digna, nutrición y alimentación, atención de los desastres y situaciones de emergencia nacional, crédito para el desarrollo económico...

2. ¿Por qué las personas evasoras (que no pagan impuestos) hacen tanto daño al país?

Porque están limitando la posibilidad de que los gobiernos puedan llevar a la práctica sus programas económicos y sociales, afectando así la calidad de los servicios sociales que brinda u ofrece a la población.

3. ¿En qué se invierten los impuestos en Costa Rica?

Educación, salud, agua potable, electricidad, telefonía, internet, vivienda digna, ayudas sociales, seguridad ciudadana, atención de la justicia, construcción de infraestructura, desarrollo económico...

4. ¿Cuál es la importancia de que los contribuyentes tengan derechos tributarios?

Porque pueden exigir al Gobierno la rendición de cuentas y que los dineros públicos sean utilizados de forma transparente; también, exigir un trato justo y recibir un servicio público eficiente.



Trabajo extraclase

Ciudadanía activa

Estudiante:

Sección
6-

Fecha: _____ Nota: _____ %: _____

Instrucciones

1. Escoja uno de los seis desafíos que enfrenta la sociedad costarricense.
2. Justifique la escogencia del desafío, mediante tres razones.
3. En la página siguiente elabore una historieta sobre el desafío escogido. Contemple el problema y las posibles soluciones que puede ayudar a superar ese desafío.
4. Comparta su trabajo con el resto de la clase. Para hacer su presentación utilice una forma novedosa.

Objetivos

Aspectos por Evaluar



Desafío:

Justificación

Nombre de la historieta:

